Toluca Estado de México, 29 de abril de 2024.

Versión Estenográfica de la Cuarta Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios (CAEACS), del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), llevada a cabo en la Sala de Comisiones del Instituto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muy buenas tardes.

Bienvenidos y bienvenidas a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México.

Y para verificar si se cuenta con el quórum necesario para sesionar, le solicito a la Secretaria Técnica de este órgano colegiado, por favor, tomar la Lista de Asistencia.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso. Buenas tardes.

Licenciado Efraín García Nieves, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Francisco Augusto Fuentes Lemus, representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: Presente. Muy buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Mario Sandoval Mociño, representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: ¡Cómo están todas, todos! Muy buenas tardes.

Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Romel Iván Santín Romero, representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. ROMEL IVÁN SANTÍN ROMERO: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Miguel López Pacheco, representante de la Unidad de Informática y Estadística, como unidad administrativa interesada.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. MIGUEL LÓPEZ PACHECO: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciada Sandra Alejandra Bustos Ángeles, Testigo Social en el procedimiento de Adjudicación Directa relativo a la adquisición de equipos de escaneo, impresoras, switches y licencias de Sistema Operativo Red Hat Enterprise.

TESTIGO SOCIAL, LIC. SANDRA ALEJANDRA BUSTOS ÁNGELES: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: La de la voz, Ana Laura López Gutiérrez, Secretaria Técnica de este Comité.

Le informo, Presidente, que se cuenta con el quórum necesario para sesionar.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Toda vez que contamos con el quórum legal para sesionar, damos por formalmente iniciada esta sesión siendo las 16 horas con 37 minutos del día 29 de abril de 2024.

Acto seguido le solicito a la Secretaria Técnica, por favor, dar lectura al proyecto de Orden del Día para su eventual aprobación.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Orden del Día.

1. Declaración del quórum legal.

2. Presentación y aprobación del Orden del Día.

3. Aprobación de las versiones estenográficas de las sesiones Décima Segunda Extraordinaria, del 1 de marzo del 2024; Décima Tercera Extraordinaria, del 4 de marzo de 2024; Décima Cuarta Extraordinaria, del 5 de marzo de 2024; Décima Quinta Extraordinaria, del 6 de marzo de 2024; Décima Sexta Extraordinaria, del 12 de marzo de 2024; Décima Séptima Extraordinaria, del 13 de marzo de 2024; Décima Octava Extraordinaria, del 14 de marzo de 2024; Décima Novena Extraordinaria, del 15 de marzo de 2024; Vigésima Extraordinaria, del 21 de marzo de 2024; Tercera Ordinaria, del 25 de marzo de 2024 y Vigésima Primera Extraordinaria, del 27 de marzo de 2024.

4. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios 2024, por parte del Departamento de Adquisiciones de la Subdirección de Recursos Materiales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.

5. Solicitud de adjudicación directa para la adquisición de kits de NVR, cámaras de video y cámaras IP para las bodegas de resguardo de los órganos desconcentrados, a petición de la Unidad de Informática y Estadística, como unidad administrativa interesada.

6. Solicitud de adjudicación directa para la adquisición de equipos de escaneo, impresoras, switches y licencias del sistema operativo Red Hat Enterprise, a petición de la Unidad de Informática y Estadística, como unidad administrativa interesada.

7. Asuntos Generales.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Pregunto a los integrantes del órgano colegiado si tuvieran algún asunto general que desearan incluir en el Orden del Día.

Licenciado Sandoval, por favor.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Sí. Quisiera incluir un asunto general referente al Catálogo de Proveedores de este Instituto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: De acuerdo. Gracias.

¿Alguien más?

Bien, dado que no habría más asuntos a incluir en Asuntos Generales, le solicito a la Secretaria Técnica someter a consideración de los integrantes del Comité la aprobación del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Secretaria Técnica, toda vez que ha sido aprobado el Orden del Día, le solicito nos refiera al siguiente punto.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Es el número tres y se refiere a la aprobación de las versiones estenográficas de las sesiones Décima Segunda Extraordinaria, del 1 de marzo del 2024; Décima Tercera Extraordinaria, del 4 de marzo de 2024; Décima Cuarta Extraordinaria, del 5 de marzo de 2024; Décima Quinta Extraordinaria, del 6 de marzo de 2024; Décima Sexta Extraordinaria, del 12 de marzo de 2024; Décima Séptima Extraordinaria, del 13 de marzo de 2024; Décima Octava Extraordinaria, del 14 de marzo de 2024; Décima Novena Extraordinaria, del 15 de marzo de 2024; Vigésima Extraordinaria, del 21 de marzo de 2024; Tercera Ordinaria, del 25 de marzo de 2024 y Vigésima Primera Extraordinaria, del 27 de marzo de 2024.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Toda vez que la documentación fue distribuida a los integrantes de este órgano colegiado previamente, solicito a la Secretaria Técnica sea tan amable de recabar.

Perdón, licenciado Sandoval, adelante.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Sí, señor Presidente. Disculpe.

Tradicionalmente solamente aprobamos o decimos que estamos de acuerdo con lo que nos presentan como versiones estenográficas; sin embargo, quisiera poner a su consideración pudiera instruir para que en un futuro nos envíen los audios de las versiones estenográficas, acompañadas con las versiones en el formato que tradicionalmente nos son enviadas, para poder tener un parámetro de comparación y verificar la integridad de las propias versiones estenográficas y poder, con mayor certeza hacerlo.

Hemos hecho algunos ejercicios y hay por ahí algunas variaciones en cuanto a palabras o formas y no quisiéramos que llegara en algún momento a tener una variación tal que sí pudiera distorsionar lo que firmamos como versiones estenográficas aprobadas y lo que decimos realmente en los audios para que quede la constancia.

Sería cuanto, señor.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Okey.

Le pediría a la Secretaria Técnica tomar nota para solicitar los audios al área que graba, para efecto de poder contar con ellas y poderlas distribuir en su momento.

Gracias.

Continúo, entonces.

Toda vez que la documentación fue distribuida a los integrantes del órgano colegiado, le solicito a la Secretaria Técnica recabar el consenso y la votación para la dispensa de la lectura de los documentos.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo, con la petición que solicitamos.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de la dispensa de la lectura de los documentos mencionados, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Ahora consulto si tuvieran algún comentario sobre las versiones estenográficas.

No se advierten comentarios.

Al no haberlos, le solicito a la Secretaria Técnica someter a aprobación de los integrantes del Comité.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de la aprobación de las versiones estenográficas señaladas, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Es el número cuatro y se refiere a la presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios 2024, por parte del Departamento de Adquisiciones de la Subdirección de Recursos Materiales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Para el desahogo de este punto le solicito a la licenciada Ana Laura López Gutiérrez, en su carácter de Jefa del Departamento de Adquisiciones, exponga lo relativo al Programa Anual de Adquisiciones que se pone a su consideración.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 75, 95, inciso 6), 294, fracción II.I de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, se somete a la amable consideración de este órgano colegiado el Programa Anual de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios 2024, mismo que está calendarizado y alineado al presupuesto de egresos del Instituto conforme a las partidas, subprogramas, proyectos y actividades.

Asimismo, informo que el proyecto que se presenta está compuesto por 37 licitaciones públicas, 35 invitaciones restringidas, 139 procedimientos de adjudicación directa, 11 procedimientos de adjudicación directa por comité y 105 compras directas, todo ello por un importe total estimado de 492 millones 764 mil 697 pesos.

No omito hacer mención que el documento presentado es una proyección de los procedimientos adquisitivos que pudieran instaurarse de acuerdo con la programación establecida en el ajuste del Presupuesto de Egresos de este organismo electoral emitido por el Consejo General mediante acuerdo número IEEM/CG/58/2024, de fecha 20 de marzo de 2024.

De igual forma es importante señalar que siendo la Dirección de Administración un área ejecutora de la adquisición de bienes y la contratación de servicios, es menester que las unidades administrativas interesadas presenten con oportunidad sus requerimientos a efecto de proveerles el trámite correspondiente en las fechas establecidas, por lo que estamos sujetos a este requisito de procedibilidad, es posible que se pudiese modificar el programa presentado.

Finalmente, resulta conveniente precisar que los procedimientos adquisitivos que se instauran tienen como propósito obtener las mejores condiciones de precio, calidad, oportunidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes conforme lo prevé el artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Al respecto pregunto a los integrantes de este órgano colegiado si tuvieran algún comentario respecto de lo manifestado por la titular del Departamento de Adquisiciones.

Licenciado Sandoval, adelante, por favor.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Gracias, señor Presidente.

Comento que mediante oficio IEEM/CG/186/2024 la Contraloría General solicitó el Programa Anual de Adquisiciones, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2024, con la finalidad de ver sus contenidos y valorar el cumplimiento que hemos tenido conforme a lo indicado en los artículos 10, 11, último párrafo; 16, de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 8 de su Reglamento; 71, 95, inciso c); 194, inciso d); 294, numeral 2.1 de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

También solicitamos que nos refirieran la base normativa de adjudicación para las diferentes modalidades o excepciones que hemos tenido durante el Ejercicio 2024, esto observando la posible inexistencia o una existencia que apenas vamos a platicar en este momento, una no existencia en todo lo que hemos adjudicado a lo largo del Ejercicio 2024.

Amablemente el día de la fecha recibimos el oficio IEEM/DA/3126/2024, en el que nos refieren o nos integran el memorándum 138/2024, emitido por la Jefatura del Departamento de Adquisiciones; en este documento, el memorándum 138/2024, nos hacen referencia en una primera parte a lo que nos indican los Lineamientos para la Administración de los Recursos, me refiero a los contenidos en el diagrama que se presenta en el artículo 294, numeral 2.1 de los propios Lineamientos.

Y nos indican siete puntos que son los que están insertos en ese documento y que hablan de la integración o conformación del Programa Anual de Adquisiciones; nos dice que este programa se hace con base a los artículos 75, 95 y 294 de lo citado en los Lineamientos.

Sin embargo, en este documento también nos hacen mención de que este multicitado Programa Anual de Adquisiciones fue aprobado o el proyecto fue aprobado y lo citan aquí el 20 de marzo de este año, un Proyecto del Programa Anual de Adquisiciones, cosa que no fue así. Lo ponen aquí.

El 1 de enero de este año, nos refiere este propio documento, se contempló el Proyecto del Programa Anual de Adquisiciones, pero no nos dan la base normativa para poder adjudicar, pero además están diciendo que se aprobó un proyecto de Programa Anual de Adquisiciones.

Y me quiero referir a la cita en la versión estenográfica que sostuvimos el día 29 de marzo del año 2023, en la Décimo Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de este Instituto.

Previo a este Comité platicamos y vimos, los que nos reunimos en esa ocasión, hablamos acerca de la no presentación o aprobación de un Programa Anual de Adquisiciones ya que carecía de las características y así lo platicamos y en la propia versión estenográfica se dice que hay un movimiento o una modificación a este Programa Anual de Adquisiciones para cambiar el nombre de éste mismo, perdón, me equivoqué en la versión estenográfica, me estoy yendo a una versión estenográfica diferente, esta es la del 9 de enero del 2024, me disculpo, por favor, y es el punto número tres del Orden del Día, presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Adquisiciones para el año 2024.

En esta versión –reitero mi disculpa– comentamos que era conveniente no verlo como Presentación del Programa Anual de Adquisiciones, sino verlo como una presentación del proyecto, pero ni siquiera hubo autorización por este Comité.

Y en la modificación del proyecto, la Secretaría Técnica lo manifiesta de esta forma: "la modificación que se propone es, en vez de presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, sea únicamente la presentación del Proyecto del Programa Anual de Adquisiciones". Y así quedó: "Presentación del Proyecto del Programa Anual de Adquisiciones". Sin autorización.

Entonces, en el documento que nos hacen favor de enviar el día de la fecha refieren a una aprobación de un documento que no fue tal.

No creemos conveniente que nos proporcionen documentación y que digan que este Comité aprobó un documento, cuando no existe tal aprobación.

Este tema no es nuevo y ahora sí me refiero a la Sesión Décima Quinta Extraordinaria, del 29 de marzo del año 2023, en donde en esta sesión, ahora sí se aprobó el Programa de Adquisiciones para el año 2023, hace un año, hace poco más de un año, fue en marzo del 2023, hoy es 29 de abril del 2024.

En esta sesión hicimos, es muy larga, y está la versión estenográfica, y decíamos que aquí en este programa no contábamos con algunas formas, algunas presentaciones.

En esta sesión nos comprometimos a tener reuniones para la integración de este Programa para el Ejercicio 2024, situación que no se dio, por diferentes circunstancias, la verdad es que no podría decir cuáles, pero no lo llevamos a cabo, no platicamos acerca de la integración de este programa, como lo habíamos acordado en esta sesión.

Hoy día nos presentan un programa que sigue aglutinando las partes que integran el Presupuesto de Egresos de este Instituto y que las propias unidades administrativas marcan tal vez como importes, servicios o cosas que tenemos que usar a través de procedimientos o que tenemos que hacernos de ellas, a través de procedimientos adquisitivos.

Sin embargo, seguimos contemplando aquí, como un ejemplo, en el programa que nos están presentando, me refiero a la página 25 de 95, existe el desglose de la Licitación Pública Nacional número 20 y dentro de los artículos que describe esta LPN/20 indican o integran a la botarga, como un ejemplo, pero esa botarga ya la adjudicamos como una IR/01.

Entonces, hoy día nos están presentando un programa para autorizar a un futuro con hechos que ya sucedieron.

Lo mismo sucede con la LNP/22, en lo que se refiere a las lapiceras y al llavero, llavero para aliados estratégicos, también fueron adjudicados en la IR/01 de este año, y lo siguen listando como si fuera parte de una LPN/22.

En el procedimiento de Adjudicación Directa 97, me refiero a la página 71 de 95, solamente son ejemplos, señor Presidente, está integrando aquí la impresión de vinilonas en la PAD/97 que nos presenta y en la PAD/98 nuevamente hay impresión de vinilonas.

¿Por qué dos PAD's para imprimir vinilonas?

Por la misma unidad administrativa interesada, prácticamente las mismas fechas.

Después tienen en la PAD 98 tienen impresión de carteles, sin describir más nada, impresión de carteles. Este programa, otra de las características es que no refiere la actividad específica de la unidad administrativa, pero integran aquí impresión de carteles y en la LPN/22 también tienen impresión de carteles.

Entonces, de acuerdo a lo que amablemente.

¡Ah! Bueno, el último ejemplo antes de cerrar este programa.

En la página 82 de 95, en la compra directa 16, refieren servilletas de papel hoja sencilla, pero ese producto lo compra Almacén.

¿Por qué programas una compra directa? Algo que está en el Almacén.

En la compra directa 17 y en la 18 desglosan agua mineral embotellada y en la otra agua purificada embotellada. Es agua.

¿Por qué hacerlo en dos procedimientos o en dos compras?

Y así podríamos hacer el análisis de todo el programa, que repito no refiere, como lo dice la presentación, no refiere las actividades específicas de cada una de las áreas para poderlo identificar con mayor rapidez.

También en la presentación hacen referencia del uso de la Ley de Contratación, me parece que en el tercer renglón de la presentación hablan y hacen mención de que este programa se presente conforme, entre otras cosas, a la Ley de Contratación, pero yo no lo veo así.

Desde el año 2023 hemos estado solicitando que se emita un proyecto que esté acompañado, como lo dice la Ley de Contratación, ahí sí lo refiere específicamente la Ley de Contratación, que habla sobre y me voy a referir al artículo 10, en su último párrafo dice que se formularán las adquisiciones simultáneamente a los programas y proyectos de presupuesto de egresos.

Entonces, si desde la propia presentación nos están refiriendo que sí hacemos uso de la Ley de Contratación y su Reglamento correspondiente, por qué no cumplir desde el 2023 como esta Contraloría propuso el cumplimiento.

También estamos indicando en este programa adjudicaciones directas por Comité, donde está en la parte normativa de los Lineamientos la adjudicación directa por comité, normada.

Por el momento sería cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, licenciado.

Licenciada, ¿tendría algunos comentarios respecto de lo manifestado por el licenciado Sandoval, representante de la Contraloría?

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con gusto. Gracias.

En primer término, lo señalado en el memorándum 138/2024, voy a dar lectura íntegra al antepenúltimo párrafo que establece: "Asimismo, es importante tomar en consideración que el multicitado programa únicamente puede ser formulado y sometido a aprobación del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios una vez autorizado el Presupuesto de Egresos del Instituto por el órgano competente, lo cual ocurrió en fecha 20 de marzo de este año". Hasta allí me quedo.

Solamente para referir y hacer hincapié en que la aprobación a que se hace referencia en este párrafo es el Presupuesto de Egresos del Instituto, no al Programa Anual de Adquisiciones ni a un proyecto, que esto sí ocurrió el 20 de marzo de 2024; en ningún momento decimos que fue el Programa Anual de Adquisiciones o el proyecto del Programa Anual de Adquisiciones lo que se aprobó. Eso por un lado.

Por otro lado, particularmente las adquisiciones, para formular el Programa Anual de Adquisiciones, lo que particularmente hago es separar unidad administrativa, que a su vez es una actividad, seleccionar una partida presupuestal y un mes correspondiente para darle la modalidad adquisitiva, eso es lo que va a proyectar las adquisiciones; si las botargas, por poner un ejemplo, el que amablemente nos señaló, se adquirieron en otro mes y por el monto o se solicitaron para adquirirse en otro mes y por el monto nos daba para una invitación restringida, eso no lo puedo yo prever.

El Programa Anual de Adquisiciones tiene que ir alineado siempre y va de la mano al Presupuesto de Egresos y aquí ya tenemos un Presupuesto de Egresos aprobado.

No puedo inventarme fechas de solicitud de adquisición o montos estimados de compra, por eso para cada modalidad se le da, hago la suma de la partida correspondiente, si ocurre en un mismo mes se conjuntan y eso me da la modalidad adquisitiva, esa es la forma de hacerlo.

Que en la realidad no se esté presentando como tal, bueno, eso depende de las solicitudes que, en su caso, nos estén haciendo las unidades administrativas interesadas porque inclusive las que se van aprobar el día de hoy no caen dentro de esta modalidad, yo no puedo prever que me van a pedir por urgencia la licencia Red Hat, por ejemplo.

Entonces, este es un programa, es una proyección, como lo mencioné a la hora de la presentación, va diferir sí, ha diferido sí, y respecto de algunas, por ejemplo, las vinilonas que están en dos PADs, seguramente es porque se dieron en diferente mes, pero si al momento de solicitármelas las dos al mismo tiempo, pues las conjunto, las consolido y hago lo que me dé para la modalidad adquisitiva, IR o la que corresponda. Pero eso si quieren lo vemos renglón por renglón.

Por ejemplo, si me piden carteles y no se establece qué tipo de carteles es porque así viene en el presupuesto, repito, yo no puedo inventar de qué carteles me están hablando, no sé, o sea, tal cual está el presupuesto tal cual se vacía al Programa Anual de Adquisiciones y se le da, se conjunta por partida presupuestal, unidad administrativa interesada y mes estimado de compra. Así se formula el Programa Anual de Adquisiciones.

No sé si agoté todas las dudas. Sería cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, licenciada.

Licenciado Sandoval.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Sí. Pediría que volviendo, perdón la insistencia, al memorándum 138, licenciada, si pudiera leer el párrafo que inicia, es el antepenúltimo. "Adicionalmente".

Por favor. Gracias.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Por favor, licenciada.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: "Adicionalmente informo a usted atentamente que del 1 de mayo del presente año hasta el día de la fecha la Dirección de Administración instaurará los procedimientos adquisitivos contemplando el proyecto de Programa Anual de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios 2024, presentado en la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, llevada a cabo el 10 de enero de la presente anualidad, en atención a las solicitudes de adquisición de bienes y contratación de servicios presentadas por las diversas unidades administrativas del Instituto".

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: De nada.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: A eso es a lo que me refiero, ahí dice que está haciéndose conforme a un proyecto de programa, pero este Comité no lo aprobó, quedamos de revisarlo, quedamos de verlo y seguimos adjudicando sin Programa Anual de Adquisiciones.

Pero todo lo que estamos comentando ahora, lo que amablemente la Secretaria Técnica comentó, si leyéramos la versión estenográfica del año 2023, pues prácticamente estamos hablando de lo mismo.

Desde aquí ya veíamos que la integración, cómo se hacía, qué sí venía, pero también hubo una propuesta de que se socializara el programa con las diferentes unidades para que ellas confirmaran, porque es así lo que dice la ley, hay que consolidar, nosotros no podemos, esa es una función de adquisiciones, nosotros debemos evitar que se compren por separado las cosas y se debe de privilegiar, lo dice el artículo 71 de los Lineamientos habla que la Dirección de Administración llevará a cabo los procedimientos adquisitivos conforme al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, así como conforme a las solicitudes de las unidades administrativas del Instituto y, en su caso, bajo operaciones consolidadas.

El artículo 80 también habla de operaciones consolidadas, el artículo 194 también habla de operaciones consolidadas.

Entonces, si hablan de operaciones consolidadas, no podemos seguir con esta aprobación de un Programa Anual de Adquisiciones que no esté aprobado principalmente no por este Comité, sino por las propias unidades administrativas, que son las que hacen y son las responsables del Ejercicio de los recursos económicos de este Instituto, no es el área de adquisiciones la que ejecuta el programa, son las propias unidades administrativas las que son responsables de ejecutar el ejercicio del recurso.

Pero si nosotros seguimos con esta situación de no aprobar un programa calendarizado, no es una proyección, es un programa, presupuesto es lo que tenemos en el presupuesto, en los dineros, ahí sí es un presupuesto, yo estimo que se va.

Pero ya una calendarización es algo que está programado y que las propias unidades administrativas, insisto, no es el área de adquisiciones y no es este Comité, son las unidades administrativas las que lo calendarizan y son las responsables del ejercicio.

Pero si nosotros no lo difundimos así, si nos seguimos quedando en que la parte normativa no me lo permite, entonces no vamos a tener un Programa de Adquisiciones fortalecido, que ese es el sentido de estos programas.

En esta mesa hemos tenido a lo largo del Ejercicio 2023 y este es el momento de decirlo, hemos tenido muchas compras que no están programadas y que no son integradas al Programa Anual de Adquisiciones y que el reglamento de la ley insiste en que se deben de incorporar, no prohíben la incorporación de más cosas, no prohíben ni limitan que si hoy tengo la urgencia de adquirir algo no lo pueda adquirir.

Ese no es el sentido del Programa Anual de Adquisiciones, pero sí es un instrumento de orden y de cumplimiento y sobre todo de ir de la mano con la parte.

Y lo dice aquí también, no es algo que yo me esté inventando, lo dice también la parte normativa en el artículo 210 de los Lineamientos para la Administración dice: "La programación para la adquisición de bienes consumibles de uso común, será de manera consolidada, con base en existencias y en los requerimientos proyectados por las áreas del Instituto en el Presupuesto de Egresos.

Los requerimientos proyectados deberán haciendo considerando –y aquí hago la mención que quería llegar– las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal".

Nosotros, aunque somos un ente autónomo no estamos exentos de cumplir con la parte o las disposiciones o los Lineamientos que tienen que ver con el ejercicio de los recursos.

Insisto, nos presentan un programa ya elaborado, pero que sigue teniendo estas características como los ejemplos que comentamos, para qué nos presentan un programa que dice que todo esto va en una Licitación Pública si decimos sí cuando la unidad administrativa compra un solo producto.

Esto que pusimos como referencia ahora de los dos puntos que vamos a ver más adelante de adquisición, efectivamente, comprándolos sueltos dan para lo que estamos teniendo ahora sobre la mesa, pero el memorándum de origen, si mal no estoy, está la unidad administrativa, es de febrero, en una compra grande desde el mes de febrero, no es urgente, no es de última hora, está programado, está pedido y hoy, 29 de abril, lo estamos trayendo aquí. A eso es a lo que me refiero.

Sería cuanto.

Gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

¿Algún otro comentario, licenciada?

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí.

Nada más comentar que el programa que se está presentando está elaborado con fundamento en lo dispuesto por los artículos 75 y 294, fracción II.I, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, por lo que estamos dando cumplimiento a la normatividad que para el caso establece estos Lineamientos.

Ahora bien, aun cuando se consensara con las unidades administrativas interesadas cada uno de los requerimientos que vayan a formular, no puedo yo desagregar el Programa Anual de Adquisiciones del Presupuesto de Egresos; o sea, no los puedo desvincular de ninguna forma, no puedo decir que voy a comprar menos de lo que se programó porque estos documentos están concatenados, no hay forma de separarlos; allí sí habría un incumplimiento por parte, por lo menos de la Dirección de Administración.

Entonces, no veo la forma, con todo respeto, de llevar a cabo operativamente lo que nos están comentando.

Y de lo que se va a ver hoy, efectivamente hay un oficio de solicitud del mes de febrero, que en el mismo mes de febrero y si no me equivoco el mismo día que llegó esta solicitud se pidió a la Unidad

de Informática y Estadística la emisión del dictamen técnico correspondiente, pues fue emitido hace apenas un par de semanas a lo mucho y es por ello que dadas las fechas en que nos requieren los bienes, pues se tiene que desagregar ahora sí estos bienes de la Licitación Pública que ya está en tránsito.

Sería cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, licenciada.

Yo nada más quisiera hacer algunos comentarios respecto de lo que se está señalando.

Por principio tenemos una obligación que está establecida en nuestras disposiciones, en nuestros Lineamientos para integrar un Programa Anual de Adquisiciones; pero también tenemos que eso está condicionado a la aprobación de nuestro presupuesto y el presupuesto del Instituto está aprobado en el mes de marzo, efectivamente con el ajuste ocasionado, originado o derivado de la modificación que realizó el legislativo cuando aprobó el presupuesto para este ente autónomo.

Eso de alguna suerte tiene alguna condicionante con respecto a los momentos o a los tiempos en los que se aprueba o se puede estar aprobando.

Si bien es cierto han transcurrido algunos días, no podemos dejar de ver que el momento en que nos encontramos, en ser año de proceso electoral, las actividades y las cargas de trabajo sí se incrementan; o sea, no es ordinario, no es un año de no proceso electoral donde pudiera haber una planeación, una programación, donde pudiéramos ajustarnos más a una situación de esta naturaleza.

Yo llevo en el Instituto poco más de un año, un proceso electoral de gobernador, un proceso de ayuntamientos y de diputaciones, que ambos son distintos, pero los dos son proceso electoral y la dinámica que se vive es muy similar, aunque con sus particularidades.

Si bien es cierto el principio de consolidar es una práctica o es la mejor práctica que debiéramos tener o debiéramos seguir para operar con el tema de las adquisiciones.

Lo que yo me he percatado a lo largo de este tiempo es que hay una tremenda variación con respecto a los requerimientos que si bien es cierto están establecidos en la integración del presupuesto con costos, con periodos en los cuales se va a ejercer el recurso, que podría ser una guía, la cual pudiéramos tener en consideración para la adquisición de los bienes o para la calendarización para la adquisición de estos bienes.

En muchos de los casos no se cumplen porque los requerimientos se modifican derivado de requerimientos ajenos al propio Instituto, dada la naturaleza de lo que se tiene que realizar en la institución.

Entonces, eso me parece que tendríamos que encontrar un mecanismo que nos permita generar un programa que verdaderamente nos funcione, que el Programa Anual de Adquisiciones tenga una funcionalidad operativa, que cumplamos con la disposición, pero también resulte ser operativo, para que podamos generar y formular el trámite de todas las compras o los procedimientos de bienes o de servicios para poder brindar, con la debida oportunidad y atender los requerimientos que realizan las distintas unidades.

También es cierto que tendríamos que trabajar mucho con las áreas, con las unidades administrativas, yo lo he dicho; me parece que ya referido aquí.

Y quiero sí reiterarlo, en el sentido de lo que se ha puesto sobre la mesa y que se ha requerido de alguna manera en reuniones directivas con los titulares de las áreas, haciéndoles en énfasis en la necesidad de que nosotros podamos tener como Área de Adquisiciones la debida oportunidad, como lo prevén nuestros propios Lineamientos, para poder realizar un procedimiento.

Tendríamos que contar con el apoyo de manera sin la cual no sería posible instaurar los procedimientos; nuestros Lineamientos establecen, insisto, 30 días para un requerimiento de licitación y desafortunadamente por parte de lo que yo señalo y algunas otras situaciones que las propias áreas que no les permite que se atienda de esa manera y no se realiza.

Lo mismo para aquellos bienes que resultan no programados, que en su caso tendríamos que encontrar el momento en el cual poder incorporarlos a un Programa de Adquisiciones, que tendría que ser modificado.

Yo diría en principio, es un documento que no estará escrito en piedra, que tendrá que ser sujeto a algún tipo de modificación, derivado un poco de lo que estoy planteando y de lo que estoy yo comentando.

Yo acompañaría esta propuesta de Programa Anual de Adquisiciones, que desde luego yo propondría también que tendríamos que pensar, en su oportunidad, realizar los ajustes necesarios.

Y pensar, como también lo hemos comentado, en qué modificaciones requerimos realizar para dar estricto cumplimiento no sólo del Área de Adquisiciones, creo que es de todas las áreas del Instituto, porque todas estamos sujetas a las disposiciones que se ha dado el Instituto, para regular estos procesos adquisitivos.

Me gustaría escuchar también al resto de los integrantes del Comité con respecto al punto para ello.

Si bien es cierto siempre hay áreas de oportunidad, los momentos en los cuales tendrá que hacerse, a lo mejor no es el más idóneo en este momento, dada la carga de trabajo que traemos, dados los tiempos que tenemos con respecto al proceso electoral.

Pero sí tendrá que haber un momento de hacer algún análisis profundo; ya lo hicimos, de alguna manera, con respecto al tema de la Ley de Contratación Pública y la consulta que se hizo al Área Jurídica, respecto de si resulta aplicable o no resulta aplicable.

Hubo un pronunciamiento que ya discutimos de alguna manera, en algún momento aquí también; pero que, desde mi punto de vista, también sigue dejando alguna duda respecto de cuándo aplicas qué y cuándo no aplica, dado que tenemos unos Lineamientos y éstos señalan, y la propia Ley lo dice, la Ley de Contratación Pública, que aplica aquello que no se oponga.

Entonces hay una duda operativa, sobre todo, respecto de en qué ordenamiento y cómo amalgamamos ambos ordenamientos, para que operativamente nosotros podamos estar dándole cumplimiento.

Nuestros Lineamientos en su última reforma son de 2014.

La Ley de Contratación Pública, si no estoy mal en el dado, es anterior a ello.

Por muchos años, tenemos 10 años o por lo menos nueve años, en los que al menos yo no tengo referente de que hayamos analizado el tema.

Hoy está surgiendo, al menos desde el año pasado, que algo se platicó al respecto de la necesidad o de mirar la aplicación de esta Ley, en particular para el Instituto, que me parece que es algo que va más allá de una decisión de hacerlo o de no hacerlo, no porque sea falta de voluntad de querer hacerlo, sino porque hay, desde mi punto de vista, algunos aspectos estrictamente de operación, de cómo aplicar ambas disposiciones, sin que vayan en detrimento del cumplimiento de los objetivos, de las actividades y atender los requerimientos de las distintas áreas.

Pero yo dejaría allí mi comentario y, en su caso, si hubiera algún comentario del resto de los integrantes de este Comité, por supuesto que me gustaría conocerlos y poner a su consideración el punto que está sobre la mesa.

No sé si quisieran hacer algún comentario.

No, no habría algún otro comentario.

¿Alguien más?

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Sí, finalmente quisiera hacer un comentario.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Licenciado Sandoval, por favor.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Toda vez que nuestros Lineamientos indican que este Comité es el que autoriza el Programa Anual de Adquisiciones, tampoco establece la fecha, y lo mismo sería autorizarlo en enero que en diciembre, porque entonces estaríamos cumpliendo. Pero no se trata de cumplir; se trata de hacerlo mejor.

En el año 2023 establecimos compromisos, insisto, lo mismo que amablemente el señor Presidente nos acaba de decir lo platicamos en el 2023 ampliamente.

Y en la versión estenográfica su servidor, el que hace uso de la palabra en este momento, dice en la página 14 de 36 de la versión estenográfica de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de este Comité, del día 29 de marzo del 2023, cito, dice que:

"No sería conveniente solicitarlo en este momento que así se cumpliera; pero lo que sí podemos hacer es que este Comité, de ser posible, señor Presidente, usted hiciera las gestiones necesarias para que pudiéramos tener en lo que resta de este año, una propuesta que pudiéramos comentar en reuniones de trabajo; una propuesta de la integración del Programa Anual de Adquisiciones y que esta propuesta que el Comité de Adquisiciones en reuniones de trabajo pudiera acordar, sea la que se presente para el Ejercicio 2024, como Programa Anual de Adquisiciones".

Y como usted bien lo refiere y, de verdad, mi intención que este Instituto cuente con las mejores oportunidades para adquirir sus bienes y servicios; que cumpla con la parte normativa, como nos mandatan a nosotros los Lineamientos.

Yo no tengo voz en este Comité, pero sí tengo un deber de hacer, que es el de vigilar que el Comité cumpla con la parte normativa.

Y lo voy a citar, para que conste en la sesión, en la versión estenográfica.

Dice en el artículo 96: "De los integrantes del Comité. Tendrán las siguientes funciones. Número cuatro. El Titular o representante de la Contraloría General, inciso a), verificar que la actuación del Comité se realice con estricto apego a la normatividad vigente, con base en el presupuesto autorizado, y que las autoridades administrativas que asisten al Comité actúen en términos de la misma".

Y el inciso b): "Asesorar al Comité respecto a la correcta aplicación de las leyes y normas, en los procedimientos que correspondan".

Y con este inciso b) refiero también la petición que esta Contraloría General realizó para que se hiciera una interpretación jurídica de los contenidos en la Ley de Contratación.

Y, dicho sea de paso, la Ley de Contratación no es la del 2013; la Ley de Contratación tuvo su última reforma en junio del 2023, publicado en el periódico oficial Gaceta de Gobierno del 3 de mayo del 2013, con la última reforma en el periódico oficial Gaceta de Gobierno el 22 de junio del 2023.

Y en el artículo primero, en uno de sus párrafos dice que "los poderes Legislativo y Judicial, así como los organismos autónomos, aplicarán las disposiciones de esta Ley, en lo que no se oponga a los ordenamientos legales que los regulan".

En la petición jurídica y la petición que se hizo en la Dirección Jurídico Consultiva, de interpretación de este párrafo, para ver si aplica o no aplica, nos dicen y nos dan ampliamente un concepto de lo que es la oposición en lo que se cumple.

El tener un Proyecto de Programa Anual de Adquisiciones acompañado desde el ante presupuesto, no se opone a lo que dicen los ordenamientos que tenemos; los refuerza, los nutre. Toda lo que nutra se puede tratar y se puede tomar; pero insistimos en no hacerlo.

Y, por último, para no dejar pasar por alto, los compromisos que adquirimos en el 2023 y que no se cumplieron, no nos permite la posibilidad de seguir o continuar con otras charlas que sean a futuro, con un futuro incierto.

Por lo tanto, yo solicitaría que este Programa Anual de Adquisiciones que nos están trayendo a la mesa, sea contemplado con algunas modificaciones que ya comentamos, que describa realmente lo que ya se adjudicó en este Ejercicio 2024, para ya no contemplarlo en esta programación futura.

Y que se aplique lo que la Ley de Contratación también nos mandata, que cuando no estén incluidos se hagan incorporaciones al mismo que nos están presentando.

Por lo tanto, esta Contraloría no acompañaría el punto para la Presentación de este Programa Anual de Adquisiciones, hasta que no se presente, para cumplir con lo que nos dice la normatividad en el tiempo que les tome llevarlo a cabo.

Sin dejar de lado que la petición inicial con la que comencé esta intervención, fue que nos refirieran la base normativa de adjudicación, en sus diferentes modalidades o excepciones, sin la posible existencia de un Programa Anual de Adquisiciones de este Instituto.

Sería cuanto.

Muchas gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, licenciado. Sí, gracias por sus comentarios.

Yo agregaría, yo propondría la aprobación de este programa que se está presentando y someterlo a la votación de los integrantes de este Comité.

No sin antes señalar que, las modificaciones o adiciones que tuvieran que hacerse, las tendríamos que hacer.

Pero a mí me gustaría partir de una base, si los integrantes de este Comité estuvieran de acuerdo en que pudiera aprobarse y realizarse las modificaciones, en su caso, que tuvieran que realizarse al propio instrumento, al propio programa, derivado de lo que se ha señalado aquí, y de las modificaciones que implicarían los requerimientos que las áreas pudieran realizar.

Entonces, de no haber algún otro comentario, yo le solicitaría a la Secretaria Técnica dar lectura al Proyecto de Acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/98/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95, inciso c), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la documentación presentada, con las observaciones vertidas, propone la aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios 2024".

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, recabe el consenso y la votación de los integrantes del Comité.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: No otorgamos consenso.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Es el número cinco y se refiere a la solicitud de adjudicación directa para la adquisición de kits de NVR, cámaras de video y cámaras IP, para las bodegas de resguardo de los órganos desconcentrados, a petición de la Unidad de Informática y Estadística, como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de ese punto le solicito al representante de la Unidad de Informática y Estadística, señale las condiciones de la solicitud de adjudicación de los bienes referidos.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. MIGUEL LÓPEZ PACHECO: Gracias.

Del análisis y revisión de las propuestas aceptadas a la solicitud de adjudicación directa para adquisición de kits NVR, cámaras de video y cámaras IP para las bodegas de resguardo de los órganos desconcentrados, de las cuatro ofertas técnico-económicas recibidas, la propuesta de Voyager, S.A. de C.V., oferta tres partidas y cumple con lo solicitado.

La oferta de Tec Redes y Servicios participa en tres partidas y, de igual manera, cumple con lo solicitado.

La empresa Aldea Media, S.A. de C.V., participa en tres partidas.

Del análisis de cada una de las partidas, no presenta carta donde indica el tipo y alcance del procedimiento de garantía, por lo que no estaría cumpliendo con lo solicitado en ninguna de sus partidas.

La empresa ADV Integradores y Consultores, S.A. de C.V., participa en tres partidas.

Del análisis de cada una de estas partidas, la carta de procedimiento de garantía que presenta no valida que será a través del fabricante, por lo que tampoco estaría cumpliendo en ninguna de sus partidas con lo solicitado.

Por lo que de las dos propuestas que sí cumplen con lo solicitado y que están dentro de la suficiencia presupuestal, esta Unidad sugiere, en caso de ser viable, este Comité asigne las tres partidas a la propuesta económica más baja.

Es cuanto, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, señor representante.

Ahora consulto a los integrantes de este órgano colegiado, si tuvieran algún comentario respecto de la adjudicación planteada.

Adelante, licenciado Sandoval.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Buenas tardes nuevamente.

Tengo dos comentarios para este particular.

Me refiero al NVR más las ocho cámaras y el kit NVR más cuatro cámaras.

Me gustaría que me dijeran a qué partida presupuestal están indicando que corresponde esta adquisición, de acuerdo a los documentos que nos enviaron inicialmente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: La partida presupuestal a la cual corresponde.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Perdón. Ah, Okey.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Señora Secretaria Técnica, gracias, discúlpeme.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Me gustaría saber qué partida presupuestal es la que están habilitando, para poder tener esta adquisición, qué suficiencia presupuestal autorizada, refiriéndonos a la partida.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, permítame.

De acuerdo a la solicitud es por actividad presupuestal con número de folio 288, la partida presupuestal es 5151 para las tres actividades, bueno, para todas las actividades.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Ahora, señor Presidente, me gustaría constatar con el área administrativa interesada, si dentro de su programación presupuestal esta fue la partida que programó para esta actividad o para esta adquisición.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Ingeniero, ¿nos podría comentar?

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. MIGUEL LÓPEZ PACHECO: Yo di ocho cámaras, ¿verdad?

Están en la partida 5231.

Sí, seguramente fue un error al tomarlo, de 5151; debe de ser 5231, que es donde nosotros tenemos el presupuesto.

En la solicitud está en la 5151.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Así es.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. MIGUEL LÓPEZ PACHECO: La disponibilidad está dada en la misma.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Tendríamos que verificar la disponibilidad presupuesta, por supuesto, para poder adjudicar; digo, no podríamos adjudicarlo sin saber si tenemos la disponibilidad.

Bien. Derivado del análisis entonces y dado que no contamos con la certeza de la disponibilidad, le solicitaría a la Secretaria Técnica, con fundamento en la normatividad que resulte aplicable, declarar desierto este procedimiento hasta en tanto se verifica.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso, señor Presidente.

Acuerdo número IEEM/CAE/99/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la documentación presentada, con los comentarios vertidos, propone declarar desierto el Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/CAE/ADC/37/2024, referente a la adquisición de kits NVR, cámaras de video y cámaras IP para las bodegas de resguardo de los órganos desconcentrados".

Sería cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Y ahora para continuar, le agradecería indicarnos el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Señor Presidente, la votación del punto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Ah, perdón, perdón, la votación correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí.

Solicito el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Ahora sí, por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Es el número seis y se refiere a la solicitud de adjudicación directa para la adquisición de equipos de escaneo, impresoras, switches y licencias del Sistema Operativo Red Hat Enterprise, a petición de la Unidad de Informática y Estadística, como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, para el desahogo de este punto le solicito al representante de la Unidad de Informática y Estadística, nos detalle las condiciones de la adjudicación de los bienes.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. MIGUEL LÓPEZ PACHECO: Gracias.

Del análisis y revisión de las propuestas aceptadas, la solicitud de adjudicación directa para la adquisición de equipos de escaneo, impresora, switches y licencia del software Red Hat Enterprise, de las cinco ofertas técnicas y económicas recibidas, la propuesta de la empresa Voyager, S.A. de C.V., únicamente oferta la partida cuatro y sí cumple con lo solicitado.

La propuesta de ADV Integradores y Consultores, S.A. de C.V., oferta la partida dos, de igual forma que sí cumple con lo solicitado.

La oferta de Tec Redes y Servicios, oferta en cinco partidas y cumple con lo solicitado.

La empresa Sistemas Fénix, S. de R.L., oferta la partida cinco y, de igual forma, cumple con lo solicitado.

La empresa CICOVISA, S.A. de C.V., oferta la partida tres. Esta propuesta no presenta carta con tiempo y el alcance de la garantía, por lo que no cumpliría con lo solicitado.

Por lo que de las cuatro propuestas que sí cumplen con lo solicitado y que están dentro de la suficiencia presupuesta, esta Unidad sugiere, en caso de ser viable, a este Comité asigne las cinco partidas a la propuesta económica más baja.

Es cuanto, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, señor representante de la unidad administrativa interesada.

Y ahora consultaría a los integrantes de este órgano colegiado, si tuvieran algún comentario respecto de la solicitud de adjudicación.

Adelante, licenciado Sandoval.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Gracias, señor Presidente.

Me gustaría que me hicieran el favor de orientarme.

La unidad administrativa interesada solicita en su folio 244, del formato de solicitud de adquisición de bienes, nos está solicitando 190 scanner, aplicados a la actividad 912, partida 5151.

¿Pero cuántos presupuestamos y cómo los habilitamos?

Sería cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Si nos ayuda, ingeniero, por favor.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. MIGUEL LÓPEZ PACHECO: Sí.

Éstos no estaban presupuestados, no están dentro del Programa Anual de Actividades, fue un traspaso que solicitamos; se iban adquirir equipos de cómputo, computadoras 65, que es donde está justamente ese presupuesto.

Se solicitó derivado de que los scanner con los que contamos, bueno, ya no contamos con scanner para poder apoyar en las actividades del SIAC.

Se solicitó un traspaso de la compra en esa actividad, con la misma partida 5151, de computadoras que teníamos, solicitamos la compra de scanner.

Gracias.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: ¿Qué fecha de petición tendrán los movimientos?

Es que este traspaso nos lo hacen llegar.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. MIGUEL LÓPEZ PACHECO: El traspaso es presupuestal.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: No nos dicen cómo habilitan las partidas.

Insisto, si nosotros vemos, retomando un poquito el programa que nos estaban presentando como Programa Anual de Adquisiciones va decir una cantidad que difiere a lo que nos presentan aquí.

Ese es el tema, señor Presidente, cómo estamos adjudicando, y con fundamento normativo cómo están habilitando y cuáles son los caminos que estamos siguiendo.

Porque, bueno, yo lo voy a decir con sumo respeto, pero creo que darnos cuenta ahorita que nos hacen falta 190 scanner para el SIAC, que es parte del proceso electoral, pues, es un tanto arriesgado, porque son cosas que deberíamos de tener el almacén ya, porque las hemos utilizado anteriormente.

Y el argumento en este momento es que "ya las que tenemos están deterioradas". Okey, sí, ¿pero por qué hasta hoy, por qué hasta ahorita y por qué modificar el presupuesto?

Sería cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: ¿Tenemos la fecha de la petición?

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. MIGUEL LÓPEZ PACHECO: Fue en el oficio IEEM/UI/299/2024, de fecha 27 de marzo.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: 27 de marzo, Okey.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: ¿Algún otro comentario?

El Testigo Social que me dé algún comentario, por favor.

TESTIGO SOCIAL, LIC. SANDRA ALEJANDRA BUSTOS ÁNGELES: Sí, muchas gracias.

Derivado precisamente de las observaciones que se están vertiendo en esta sesión, sería importante que supiéramos a ciencia cierta sobre qué partida presupuestal vamos a trabajar.

Sobre todo, por lo siguiente: Para ver si existe todavía algún techo, todavía disponible de esta partida, en virtud de que posiblemente ya se ejercieron recursos respecto de cada una de ellas.

Entonces, pues, no sabríamos si todavía nos queda algún remanente que se pueda utilizar y, sobre todo, si se hizo esta petición para lo que fue el intercambio precisamente de partida, si está aprobado, si ya no hay ningún problema y se puede disponer de dichos recursos, en donde no tuviésemos ninguna observación por parte de cualquier instancia, en donde nos pudieran decir: No se dispone del recurso o no se contó con la autorización correspondiente, por lo cual no podríamos hacer esta aplicación.

Gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

La disponibilidad sí la tenemos.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, es correcto.

Dentro de la documentación que se les remitió está la solicitud de disponibilidad presupuestal con número de folio 286 debidamente autorizado, donde se acredita la existencia de recursos suficientes para cubrir, para la partida en la actividad en la que recae esta adjudicación.

Sería cuanto.

TESTIGO SOCIAL, LIC. SANDRA ALEJANDRA BUSTOS ÁNGELES: Gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: De acuerdo. Gracias.

Bien. ¿Algún otro comentario?

No advierto más comentarios, entonces le solicitaría...

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Yo sí tengo. Discúlpeme, por favor, señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Adelante, por favor.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Pero por lo que nos comenta amablemente el representante de la unidad administrativa interesada, esta petición de adquisición no fue única, no fue nada más de estos productos, fue de más, ¿no?, de más productos.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. MIGUEL LÓPEZ PACHECO: Sí, sí, ese fue un traspaso para el licenciamiento de otros productos y la parte, como comentaba, de las computadoras de escritorio, que el presupuesto pasó para scanner.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Aquí.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Adelante, licenciado.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Perdón, señor Presidente.

Aquí me gustaría hacer mención que en procedimientos anteriores ya hemos comprado impresoras y ya hemos adquirido, no, aquí no hay computadoras, pero también refirió computadoras; pero impresoras sí ya compramos.

Entonces estamos partiendo las compras; de la misma unidad administrativa estamos comprando en dos procedimientos o más, artículos similares que sí pueden consolidados en una compra por una licitación pública.

Sería cuanto. Final.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, licenciado. Muchas gracias.

Bien. Le solicitaría...

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: La Testigo Social nuevamente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Ah, perdón. Tendría algún comentario.

TESTIGO SOCIAL, LIC. SANDRA ALEJANDRA BUSTOS ÁNGELES: Perdón, no; una disculpa.

Lo que pasa es que, en base a lo manifestado por la unidad interesada, comentaba que CICOVISA no cumplió alguno de los requisitos, ¿verdad?, que es el último proveedor que viene relacionado.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. MIGUEL LÓPEZ PACHECO: Sí, CICOVISA no presenta carta con el tipo y el alcance de la garantía.

TESTIGO SOCIAL, LIC. SANDRA ALEJANDRA BUSTOS ÁNGELES: Ajá. Por lo tanto, no cumple.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. MIGUEL LÓPEZ PACHECO: No cumpliría.

TESTIGO SOCIAL, LIC. SANDRA ALEJANDRA BUSTOS ÁNGELES: Lo que pasa es que, bueno, como al final ustedes están refiriendo una cantidad de 226 mil 954, referente precisamente a lo que estaba manifestando su producto.

Entonces no sería, digamos, esta designación, sino nos iríamos a los que sí estén cotizando, ¿de acuerdo?

Digamos, desecharíamos esa última cantidad, ¿no?, los 226 mil y volver a reasignar los importes, en función de lo que sí cumple, de lo que sí pasa.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Lo verificamos.

TESTIGO SOCIAL, LIC. SANDRA ALEJANDRA BUSTOS ÁNGELES: Sí, gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: O sea, CICOVISA no cumple.

TESTIGO SOCIAL, LIC. SANDRA ALEJANDRA BUSTOS ÁNGELES: Sí, así es.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. MIGUEL LÓPEZ PACHECO: No.

Sería la propuesta que le sigue más baja, que en este caso sería, bueno, nada más hay otra, que sería la de 266 mil pesos, de Tec Redes y Servicios.

TESTIGO SOCIAL, LIC. SANDRA ALEJANDRA BUSTOS ÁNGELES: Okey.

Sí, porque la que le sigue sería de 286 mil y ésa está más alta.

Okey, sí nada más allí eso.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: La siguiente sería Tec Redes, por 266 mil pesos.

Sí, porque, perdón, hay una columna que dice "costo estimado" y ése es el máximo al cual se podría adquirir.

Entonces el máximo estimado para esta partida es de 280 mil pesos, si es que alcanzo a ver bien.

TESTIGO SOCIAL, LIC. SANDRA ALEJANDRA BUSTOS ÁNGELES: Sí.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Y el segundo mejor precio es de Tecnología y Servicios Informáticos por 266 mil 539 pesos.

TESTIGO SOCIAL, LIC. SANDRA ALEJANDRA BUSTOS ÁNGELES: Así es, sí. De hecho, ya no hay otra propuesta, ¿no?

Gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Al contrario. Gracias, Testigo Social.

Ahora sí solicitaría a la Secretaria Técnica dar lectura al Proyecto de Acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí.

Perdón, estamos revisando los montos adjudicados; un momentito.

Con su permiso, doy lectura al acuerdo correspondiente.

Acuerdo número IEEM/CAE/100/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l, y 149, inciso d), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/CAE/ADC/38/2024, referente a la adquisición de equipos de escaneo, impresoras, switches y licencias del Sistema Operativo Red Hat Enterprise de la siguiente forma:

Las partidas uno, dos, tres y cuatro, en favor de la empresa denominada Tec Redes y Servicios Informáticos, S.A. de C.V., por un importe total de 2 millones 376 mil 464 pesos con 40 centavos, I.V.A. incluido.

La partida cinco, en favor de la empresa denominada Voyager, S.A. de C.V., por un importe total de 339 mil 660 pesos, I.V.A. incluido.

Haciendo un importe total adjudicado de 2 millones 716 mil 124 pesos con 40 centavos, I.V.A. incluido".

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, recabe la votación correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Ah, perdón, tiene un comentario el ingeniero Fuentes Lemus, de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: Sí, gracias.

Es referente al importe nada más de Tec Redes, ¿cuál es el importe?, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí.

Es 2 millones 376 mil 464.40.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: Tengo una cantidad diferente, sí.

A ver, ahorita te digo.

Son 2 millones 376 mil 464.40.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, es correcto.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: Sí, es correcto, ¿verdad?

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: Gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Por favor, continúe.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con gusto.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Secretaria Técnica, por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Es el número siete y se refiere a Asuntos Generales.

Se registró uno por parte del representante de la Contraloría General y es referente al Catálogo de Proveedores.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Licenciado Sandoval, tiene la palabra.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Gracias, señor Presidente.

Ya finalizando, esto es muy rápido.

En diferentes ocasiones y en diferentes procedimientos hemos observado que nuevas empresas se han estado incorporando a los listados de proveedores que participan o colaboran con este Instituto, para brindar o prestar sus servicios o los bienes que se solicitan.

A mí me gustaría, como asunto general, que usted nos hiciera favor de instruir a quien corresponda, para que el Catálogo de Proveedores sea más difundido y que las empresas a las que le damos la participación, pues, preferentemente se encuentren inscritas en el Catálogo de Proveedores.

Los Lineamientos que tenemos actualmente indican que sólo las invitaciones restringidas harán uso del Catálogo de Proveedores preferentemente invitando a los demás.

Pero los procedimientos de adjudicación directa y los procedimientos que hasta el momento se están llevando como adjudicación directa por Comité, no nos dice la normatividad absolutamente nada; pero seguimos incorporando cada vez más proveedores que no se encuentran en este Catálogo que nosotros tenemos.

Han hecho referencia en algunas ocasiones que se toma en cuenta el CompraNet.

Tampoco nada lo prohíbe. Pero si existe el CompraNet para las entidades federales, por qué no darle fortaleza a nuestro Catálogo de Proveedores; toda vez que, ¡hijo!, tenemos algunas discrepancias, en ocasiones, en precios de artículos que nos están haciendo favor de proveer.

En el numeral cuatro de esta reunión, se hizo mención de una solicitud; a ver, déjenme encontrar mis hojas, ya las perdí, pero se hace mención de una adquisición.

Y me parece que los precios que nos están proponiendo, no sé si la unidad administrativa interesada haya hecho esa parte, de verificar los precios que nos proponen, porque nuevamente, haciendo una consulta en internet, los precios están por debajo de lo que nos están ofertando en internet.

Aquí está. En internet me refiero como punto de referencia, que así lo disponen nuestros Lineamientos, que las unidades administrativas en cualquier momento pueden hacer ese uso de esa referencia comercial, para saber si lo que nos están ofreciendo está dentro de los márgenes.

Ya habíamos hablando en alguna ocasión de las cámaras del circuito, y habíamos comentado que estaban muy por encima; los proveedores que hoy estaban presentándonos, nos están refiriendo equipos de 13 mil, de 15 mil, de 13 mil, de 21 mil; el mismo equipo, por caro, lo encontramos en seis mil 799 pesos; no quiere decir que este es el único precio, pero en el mercado hay proveedores que ofertan más barato.

Nosotros insistimos en comprar con proveedores que ofertan alto, pero que además de eso no están dentro del Catálogo de Proveedores.

No quiero señalar a nadie, porque es la intención de esta Contraloría señalar a algún proveedor, que no es nuestra función.

Pero sí es nuestra función decir que tenemos una herramienta que podríamos utilizar, que genera certeza también, transparencia en este Comité, que permite invitar a las personas que se integran a este Catálogo y que dan precios competitivos.

El hecho de que nos presenten tres, cuatro o cinco presupuestos o cotizaciones, no significa que sean los precios que la misma normatividad nos pide que vigilemos.

Entonces me gustaría volver al inicio de mi charla, que creemos conveniente que sería adecuado que instruya a quien corresponda, para que le demos una mayor difusión a este Catálogo de Proveedores y podamos utilizarlo con mayor amplitud.

Sería cuanto y muchas gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, licenciado.

¿Alguien tendría algún comentario?

Yo únicamente quisiera comentar, efectivamente creo que es muy importante fortalecer nuestro Catálogo de Proveedores, atendiendo a lo que comenta el señor representante de la Contraloría y dar indicaciones, para que en ese sentido podamos hacer una mayor difusión.

Y, por el otro lado, invitar a incorporarse a nuestro propio Catálogo de Proveedores a todos aquellos interesados en ofertar sus productos o servicios al Instituto.

Con mucho gusto.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Bien.

Y toda vez que se han agotado los asuntos previstos en el Orden del Día, se da por formalmente concluida esta sesión, siendo las 18 horas con tres minutos del día 29 de abril de 2024, agradeciendo a todos su presencia y su participación.

Que tengan muy buena tarde.

Gracias.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

LICENCIADO
EFRAÍN GARCÍA NIEVES

LA SECRETARIA TÉCNICA

LICENCIADA
ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

INGENIERO
FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

LICENCIADO
MARIO SANDOVAL MOCIÑO

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA

LICENCIADO
ROMEL IVÁN SANTÍN ROMERO

EL REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

INGENIERO
MIGUEL LÓPEZ PACHECO

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Toluca de Lerdo, 3 de abril de 2024.

Versión Estenográfica de la Vigésimo Segunda Sesión Extraordinaria 2024 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios (CAEACS), del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), llevada a cabo en el Centro de Producción Audiovisual (CEPAV) de este Instituto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muy buenas tardes.

Bienvenidos y bienvenidas a la Vigésimo Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México.

Para verificar si se cuenta con el quórum necesario para sesionar, le solicito a la Secretaria Técnica de este órgano colegiado, por favor, tomar la lista de asistencia.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Buenas tardes.

Licenciado Efraín García Nieves, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Francisco Augusto Fuentes Lemus, representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Mario Sandoval Mociño, representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: ¡Cómo están todas y todos! Muy buenas tardes.

Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Fernando Rubén Álvarez Velázquez, representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización, como unidad administrativa interesada.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Doctora July Erika Armenta Paulino, representante de la Dirección de Organización, como unidad administrativa interesada.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, DRA. JULY ERIKA ARMENTA PAULINO: Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: La de la voz, Ana Laura López Gutiérrez, Secretaria Técnica de este Comité.

Le informo, señor Presidente, que se cuenta con el quórum necesario para sesionar.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Toda vez que contamos con el quórum legal para sesionar, damos por formalmente iniciada esta sesión siendo las 16 horas con 49 minutos del día 3 de abril de 2024.

Acto seguido, le solicito a la Secretaria Técnica de este Comité, por favor, dar lectura al proyecto del Orden del Día para su eventual aprobación.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Orden del Día.

1. Declaración del quórum legal.

2. Presentación y aprobación del Orden del Día.

3. Solicitud de Adjudicación Directa para la adquisición de materiales electorales que serán utilizados en la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, cartulina sulfatada, etiquetas y cintas de seguridad, a petición de la Dirección de Organización, como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Secretaria Técnica, por favor, someta a consideración de los integrantes del Comité la aprobación del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Toda vez que ha sido aprobado el Orden del Día, le solicito a la Secretaria Técnica refiera el siguiente punto.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Es el número tres y se refiere a la solicitud de Adjudicación Directa para la adquisición de materiales electorales que serán utilizados en la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, cartulina sulfatada, etiquetas y cintas de seguridad, a petición de la Dirección de Organización, como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Para el desahogo de este punto le solicito al representante de la Dirección de Organización nos refiera las condiciones de la solicitud de adjudicación de los materiales electorales de referencia.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias, señor Presidente.

Buenas tardes a todas y a todos.

Sobre el particular hago de su conocimiento, las consideraciones de esta Dirección respecto al punto que nos ocupa en este Orden del Día.

En virtud de que una vez emitido el fallo de adjudicación del procedimiento de Licitación Pública IEEM/LPN/09/2024, relativo a la adquisición de materiales electorales que serán utilizados en la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, material de cartón corrugado, material impreso, cartulina sulfatada, etiquetas y cintas de seguridad, se declararon desiertas las partidas tres, cartulina sulfatada y etiquetas braille y cuatro, cintas de seguridad.

Y derivado que la Dirección de Administración informó a la Dirección de Organización que la modalidad de invitación restringida, de acuerdo con los tiempos establecidos en la normatividad requiere de aproximadamente 17 días hábiles para su desarrollo, lo cual como fue manifestado por esta unidad administrativa mediante oficio IEEM/DO/2825/2024, pone en riesgo la identificación, cuantificación, incorporación y entrega de los materiales electorales en comento, es que, en ese sentido, esta Dirección, en cumplimiento a lo establecido en el inciso d) del artículo 149 de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, acompaña la propuesta de este Comité de realizar la adquisición de los insumos electorales que nos ocupan, a través de una adjudicación directa que permita contar con ellos en tiempo y forma, y realizar su entrega de acuerdo al programa anexo al Acuerdo IEEM/CG/70/2024.

Por otra parte, y una vez analizada la información remitida junto con la convocatoria a esta sesión, respecto de las cotizaciones del material que nos ocupa, la Dirección de Organización, como unidad administrativa interesada, considera que la cotización presentada para los conceptos que integran la partida uno, la cartulina sulfatada y etiquetas, por parte del único oferente GRUMMEC, cumple con lo solicitado.

En lo que respecta a la partida dos, cintas de seguridad, una vez revisadas las cotizaciones, considera que la oferta que cumple con los materiales y plazos requeridos por esta institución, es la presentada por GRUMMEC, S.A. de C.V.

Sería cuanto por el momento, señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, licenciado.

Pregunto a los integrantes de este órgano colegiado, si tuvieran algún comentario respecto de lo manifestado por la unidad administrativa interesada.

No se advierten comentarios.

Al no haberlos, le solicito a la Secretaria Técnica dar lectura al Proyecto de Acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/77/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l), y 149, inciso d), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/CAE/ADC/26/2024, referente a la adquisición de materiales electorales que serán utilizados en la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, cartulina sulfatada, etiquetas y cintas de seguridad, en favor de la empresa denominada GRUMEC, Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales, S.A. de C.V., por un importe total de un millón 199 mil 135 pesos con dos centavos, I.V.A. incluido".

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Secretaria Técnica, por favor, recabe el consenso y la votación de los integrantes de este Comité.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Y toda vez que se han agotado los asuntos previstos en el Orden del Día, se da por formalmente concluida esta sesión, siendo las 16 horas con 55 minutos del día 3 de abril de 2024, agradeciendo a todos su presencia y su participación.

Que tengan excelente tarde. Muchas gracias.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

LICENCIADO
EFRAÍN GARCÍA NIEVES

LA SECRETARIA TÉCNICA

LICENCIADA
ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

INGENIERO
FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

LICENCIADO
MARIO SANDOVAL MOCIÑO

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA

LICENCIADO
FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

LICENCIADO
VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS

LA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

DOCTORA
JULY ERIKA ARMENTA PAULINO

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA VIGÉSIMO SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL TRES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Toluca Estado de México, 5 de abril de 2024.

Versión Estenográfica de la Vigésimo Tercera Sesión Extraordinaria 2024 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios (CAEACS) del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), llevada a cabo en la Sala de Comisiones del Instituto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muy buenas tardes.

Bienvenidos y bienvenidas a la Vigésimo Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México.

Para verificar si se cuenta con el quórum necesario para sesionar, le solicito a la Secretaria Técnica de este órgano colegiado tomar la lista de asistencia.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Buenas tardes.

Licenciado Efraín García Nieves, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Francisco Augusto Fuentes Lemus, representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciada Luz María Vázquez Gómez, representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. LUZ MARÍA VÁZQUEZ GÓMEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Fernando Rubén Álvarez Velázquez, representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Miguel López Pacheco, representante de la Unidad de Informática y Estadística, como unidad administrativa interesada.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. MIGUEL LÓPEZ PACHECO: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización, como unidad administrativa interesada.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Doctora July Erika Armenta Paulino, representante de la Dirección de Organización, como unidad administrativa interesada.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, DRA. JULY ERIKA ARMENTA PAULINO: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Maestro Juan Gabriel Guerra Rodríguez, representante de la Dirección de Participación Ciudadana, como unidad administrativa interesada.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRO. JUAN GABRIEL GUERRA RODRÍGUEZ: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Maestro Arturo Flores Tapia, Testigo Social en el procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/10/2024.

TESTIGO SOCIAL, MTRO. ARTURO FLORES TAPIA: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: La de la voz, Ana Laura López Gutiérrez, Secretaria Técnica de este Comité.

Le informo, señor Presidente, que se cuenta con el quórum necesario para sesionar.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Toda vez que contamos con el quórum legal para sesionar, damos por formalmente iniciada esta sesión siendo las 16 horas con 36 minutos del día 5 de abril de 2024.

Acto seguido, le solicito a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de Orden del Día para su eventual aprobación.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Orden del Día.

1. Declaración del quórum legal.

2. Presentación y aprobación del Orden del Día.

3. Análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/13/2024, relativo a la adquisición de bienes y accesorios informáticos para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición de la Unidad de Informática y Estadística, como unidad administrativa interesada.

4. Análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/14/2024, relativo a la contratación del servicio de fletes y maniobras para trasladar el material electoral a los 125

consejos municipales electorales, a petición de la Dirección de Organización, como unidad administrativa interesada.

5. Análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/10/2024, referente a la adquisición de la documentación electoral que será utilizada en la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, a petición de la Dirección de Organización, como unidad administrativa interesada y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

6. Solicitud de Adjudicación Directa para la adquisición de etiquetas cara superior y etiquetas tapa lateral para reutilizar caja-paquete de diputaciones locales y caja-paquete de ayuntamientos, a petición de la Dirección de Organización, como unidad administrativa interesada.

7. Solicitud de Adjudicación Directa para la adquisición de útiles de oficina y enseres de limpieza para el Instituto Electoral del Estado de México, bolsa de plástico transparente y dedal de plástico, a petición de la Dirección de Organización, como unidad administrativa interesada, en virtud de haberse declarado parcialmente desierto el procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/PAD/24/2024.

8. Análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/15/2024, relativo a la contratación del servicio de impresión del documento "Historieta de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2023", a petición de la Dirección de Participación Ciudadana, como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Secretaria Técnica, por favor, someta a consideración de los integrantes del Comité la aprobación del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso de la representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. LUZ MARÍA VÁZQUEZ GÓMEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Toda vez que ha sido aprobado el Orden del Día, le solicito a la Secretaria Técnica nos refiera el siguiente punto.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con gusto.

Es el número tres y se refiere al análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/13/2024, relativo a la adquisición de bienes y accesorios informáticos para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición de la Unidad de Informática y Estadística, como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de este punto le cedo el uso de la voz al representante de la Unidad de Informática y Estadística para que nos refiera las condiciones de la solicitud de adquisición de los bienes referidos.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. MIGUEL LÓPEZ PACHECO: Gracias, Presidente.

Con la finalidad de dar cumplimiento al Programa Anual de Actividades del Instituto para este año 2024, correspondiente a las actividades establecidas en el Subprograma de Infraestructura en Tecnologías de la Información y Comunicaciones, en específico las actividades 090201 y la 090402, que hablan del soporte técnico y de la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, se solicitó la adquisición de diversos insumos y bienes informáticos para el buen funcionamiento de la infraestructura informática en las oficinas de Órgano Central así como las que ocupan las 170 juntas municipales y distritales.

Del análisis y revisión de la documentación preparatoria, del procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/13/2024, relativo a la adquisición de dichos bienes y accesorios informáticos para este Instituto, esta Unidad no encuentra observaciones a dicha documentación.

Es cuanto. Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Ahora pregunto a los integrantes de este órgano colegiado si tuvieran algún comentario respecto de lo manifestado por la unidad administrativa interesada.

No advierto comentarios y al no haberlos le solicito a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/78/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95, inciso i), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la documentación presentada, con las observaciones vertidas, propone la aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/13/2024, relativo a la adquisición de bienes y accesorios informáticos para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición de la Unidad de Informática y Estadística, como unidad administrativa interesada".

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Por favor, recabe el consenso y la votación de los integrantes del Comité.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso de la representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. LUZ MARÍA VÁZQUEZ GÓMEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Es el número cuatro y se refiere al análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/14/2024, relativo a la contratación del servicio de fletes y maniobras para trasladar el material electoral a los 125 consejos municipales electorales, a petición de la Dirección de Organización, como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de este punto le solicito al representante de la Dirección de Organización pudiera hacernos favor de abundar sobre las condiciones de la solicitud de contratación del referido servicio.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias, Presidente.

Nuevamente, buenas tardes a todos.

En cumplimiento al acuerdo IEEM/CG/70/2024, aprobado por el Consejo General de este Instituto el 26 de marzo del año en curso, la Dirección de Organización solicitó a la Secretaría Ejecutiva del mismo, mediante oficio IEEM/DO/2726/2024, el inicio del procedimiento administrativo correspondiente que garantice la implementación de la estrategia operativa para realizar con eficiencia, eficacia y oportunidad la distribución y entrega del material electoral a los 125 consejos municipales electorales del IEEM.

En este sentido y una vez que esta unidad administrativa ha revisado las bases del procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/14/2024, relativo a la contratación del servicio de fletes y maniobras para trasladar el material electoral a los 125 consejos municipales electorales, me permito informar a este Comité que no existen observaciones al documento por parte de la unidad, por lo que no existe inconveniente, de así considerarlo este Comité, de que se apruebe la documentación preparatoria para el procedimiento que nos ocupa.

Es cuanto, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, licenciado.

Ahora pregunto a los integrantes de este órgano colegiado si tuvieran algún comentario sobre la documentación preparatoria y los comentarios vertidos por la unidad administrativa interesada.

No se advierten comentarios y al no haberlos, le solicito a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/79/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95, inciso i), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la documentación presentada, con las observaciones vertidas, propone la aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/14/2024, relativo a la contratación del servicio de fletes y maniobras para trasladar el material electoral a los 125 consejos municipales electorales, a petición de la Dirección de Organización, como unidad administrativa interesada".

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Secretaria Técnica, por favor, recabe el consenso de la representación de la Contraloría General y la votación de los integrantes de este Comité.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso de la representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. LUZ MARÍA VÁZQUEZ GÓMEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Secretaria Técnica, por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Es el número cinco y se refiere al análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/10/2024, referente a la adquisición de la documentación electoral que será utilizada en la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, a petición de la Dirección de Organización, como unidad administrativa interesada y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Para la atención de este punto le cedo el uso de la voz, nuevamente, al representante de la Dirección de Organización, a efecto de que nos refiera las condiciones de la solicitud de adjudicación de la documentación electoral, materia del procedimiento licitatorio.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias, Presidente.

En el marco de los trabajos correspondientes a la Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/10/2024, referente a la adquisición de la documentación electoral que será utilizada en la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.

Y derivado de la revisión, análisis y evaluación llevada a cabo por esta unidad de las propuestas técnicas y económicas de las empresas oferentes, esta Dirección de Organización considera que ambas cumplen con los requerimientos solicitados, por lo que acompaña la determinación que hoy en el ámbito de sus atribuciones tome este Comité, en virtud de que con ello se garantiza la impresión de la documentación electoral que será utilizada en las aproximadamente 21 mil casillas que serán instaladas en el Estado de México, así como por los mexiquenses que emitan su voto a través del voto anticipado o voto postal para los residentes en el extranjero.

Lo anterior en cumplimiento a lo establecido en el artículo 160, numeral uno, inciso f), del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, a lo señalado en cada modelo de operación de las modalidades de votación implementadas para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos en el Estado de México.

Sería cuanto, Presidente

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, licenciado.

Ahora pregunto a los integrantes del Comité, si tuvieran algún comentario.

No veo comentarios.

Solicitaría, igual, al Testigo Social, si nos pudiera verter sus comentarios.

TESTIGO SOCIAL, MTRO. ARTURO FLORES TAPIA: Gracias.

Desde el inicio de este Procedimiento de la Licitación Pública Nacional LPN/10/2024, esta representación ha considerado y observado que se reúnen todos los requisitos legales, así como de calidad humana de los integrantes del Comité, para seguir adelante con el Proyecto. A favor.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, señor Testigo Social.

Y acto continúo, le solicito a la Secretaria Técnica dar lectura al Proyecto de Acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/80/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 142, fracción II, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas aceptadas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del Procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/10/2024, referente a la adquisición de la documentación electoral que será utilizada en la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, en favor de la empresa denominada Formas Inteligentes, S.A. de C.V., por un importe total de 100 millones 556 mil 286 pesos con 43 centavos, I.V.A. incluido".

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, recabe el consenso de la Contraloría General y la votación de los integrantes de este órgano colegiado.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso de la representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. LUZ MARÍA VÁZQUEZ GÓMEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Es el número seis y se refiere a la solicitud de adjudicación directa para la adquisición de etiquetas cara superior y etiquetas tapa lateral, para reutilizar caja paquete de diputaciones locales y caja paquete de ayuntamientos, a petición de la Dirección de Organización, como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de este punto, le solicito nuevamente al representante de la Dirección de Organización nos señalé las condiciones de la solicitud de adjudicación de los bienes referidos.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias, Presidente.

En el marco de los trabajos que la Dirección de Organización lleva a cabo para la rehabilitación de los materiales electorales que serán utilizados para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, y en virtud de que las etiquetas solicitadas son necesarias para la conclusión de los trabajos en comento, esta unidad administrativa acompaña la propuesta de este Comité relacionada a la petición de los insumos electorales, a través de una adjudicación directa que permita contar con ellos en tiempo y forma, y realizar la entrega del material electoral, del acuerdo al programa anexo al Acuerdo número 70 del Consejo General, aprobado por este Instituto.

Por otro lado, y una vez analizada la información remitida junto con la convocatoria a esta sesión, respecto a la relación de los insumos que nos ocupan, la Dirección de Organización, como unidad administrativa interesada, considera que la propuesta por parte del único oferente cumple con lo requeridos en cuanto a características y tiempos de entrega.

Sería cuanto, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muy amable. Muchas gracias, licenciado.

Ahora pregunto a los integrantes del órgano colegiado, si tuvieran algún otro comentario.

No se advierten comentarios.

Y al no haberlos le solicito entonces a la Secretaría Técnica, dar lectura al Proyecto de Acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/81/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l), y 49, inciso d), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la propuesta presentada, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/CAE/ADC/27/2024, referente a la adquisición de etiquetas cara superior y etiquetas tapa lateral, para reutilizar caja paquete de diputaciones locales y caja paquete de ayuntamientos, en favor de la empresa denominada GRUMMEC, Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales, S.A. de C.V., por un importe total de 203 mil 410 pesos con 80 centavos, I.V.A incluido".

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Por favor, recabe el consenso y la votación de los integrantes de este Comité.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso de la representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. LUZ MARÍA VÁZQUEZ GÓMEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Es el número siete y se refiere a la solicitud de adjudicación directa para la adquisición de útiles de oficina y enseres de limpieza para el Instituto Electoral del Estado de México; bolsa de plástico transparente y dedal de plástico, a petición de la Dirección de Organización como unidad interesada, en virtud de haberse declarado parcialmente desierto el Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/PAD/24/2024.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de este punto, le solicito al representante de la Dirección de Organización detalle las condiciones de la solicitud de adjudicación de los citados artículos.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias, Presidente.

En virtud de que el pasado 25 de marzo del año en curso, durante el Acto de Presentación, Apertura y Evaluación del Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/PAD/24/2024 se declararon desiertas dos de las cuatro partidas que comprendían el procedimiento, relativas a los conceptos bolsas de plástico y dedales.

Y derivado de que la Dirección de Administración informó a esta Dirección el procedimiento administrativo subsecuente, la adjudicación directa como Comité, además de una reconsideración del plazo de entrega establecido, esta unidad administrativa acompaña la propuesta de este Comité de realizar la adquisición de los insumos electorales a través de una adjudicación directa, que permita contar con ellos en tiempo y forma.

Por otro lado, y una vez analizada la información remitida junto con la convocatoria a esta sesión respecto a la adquisición de los enseres y útiles que nos ocupan, esta Dirección, como unidad

administrativa interesada, considera que las propuestas presentadas cumplen con lo solicitado en cuanto a sus características y tiempos de entrega.

Sería cuanto, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, licenciado.

Ahora pregunto a los integrantes del órgano colegiado, si tuvieran algún comentario.

No se advierten más comentarios.

Y, por lo tanto, le solicito a la Secretaria Técnica dar lectura al Proyecto de Acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/82/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l), y 149, inciso g), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/CAE/ADC/28/2024, referente a la adquisición de útiles de oficina y enseres de limpieza para el Instituto Electoral del Estado de México, bolsa de plástico transparente y dedal de plásticos, en favor de la empresa NAYER Soluciones, S. de R.L. de C.V., por un importe total de 91 mil 657 pesos con 78 centavos, I.V.A. incluido".

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Por favor recabe la votación correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso de la representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. LUZ MARÍA VÁZQUEZ GÓMEZ: Favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Es el número ocho y se refiere al análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/15/2024, relativo a la contratación del servicio de impresión del documento "Historieta de Resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2023", a petición de la Dirección de Participación Ciudadana, como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de este punto le solicito al representante de la Dirección de Participación Ciudadana, exponga los pormenores de la solicitud de contratación de los servicios.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRO. JUAN GABRIEL GUERRA RODRÍGUEZ: Gracias, Presidente.

El documento del cual se solicita su adquisición se inscribe en la Actividad 040705, el cual se refiere a la socialización de los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil, ejercicio que se realizó en los meses de septiembre a noviembre del año pasado, y que contiene las participaciones de las más de un millón 60 mil niñas, niños y adolescentes, que tuvieron a bien expresarse en dicho ejercicio.

El documento está elaborado a una manera de historieta y contiene los resultados estadísticos de las participaciones, y del cual se pretende llevar a cabo un tiraje de siete mil 500 ejemplares, para su distribución en instituciones educativas donde se realizó dicho ejercicio.

Tras la revisión de la documentación preparatoria no encontramos observación alguna. Por lo tanto, no existe inconveniente de nuestra parte para llevar a cabo su aprobación, si así lo tienen a bien autorizar.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, licenciado.

Ahora solicito a los integrantes del órgano colegiado, si tuvieran algún comentario.

No advierto más comentarios.

Por lo tanto, le solicito a la Secretaria Técnica dar lectura al Proyecto de Acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/83/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95, inciso i), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la documentación presentada, con las observaciones vertidas, propone la aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/15/2024, relativo a la contratación del servicio de impresión del documento "Historieta de Resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2023", a petición de la Dirección de Participación Ciudadana, como unidad administrativa interesada".

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, recabe el consenso de la representante de la Contraloría General y la votación de los integrantes de este Comité.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso de la representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. LUZ MARÍA VÁZQUEZ GÓMEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Y toda vez que se han agotado los asuntos previstos en el Orden del Día, se da por formalmente concluida esta sesión, siendo las 16 horas con 58 minutos del 5 de abril del 2024, agradeciendo a todos su presencia y su participación, deseándoles que tengan una excelente tarde.

Muchas gracias.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

LICENCIADO
EFRAÍN GARCÍA NIEVES

LA SECRETARIA TÉCNICA

LICENCIADA
ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

INGENIERO
FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS

LA REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

LICENCIADA
LUZ MARÍA VÁZQUEZ GÓMEZ

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA

LICENCIADO
FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ

EL REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

INGENIERO
MIGUEL LÓPEZ PACHECO

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

LICENCIADO
VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS

LA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

DOCTORA
JULY ERIKA ARMENTA PAULINO

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

MAESTRO
JUAN GABRIEL GUERRA RODRÍGUEZ

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA VIGÉSIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL CINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Toluca Estado de México, 8 de abril de 2024.

Versión Estenográfica de la Vigésimo Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios (CAEACS), del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), llevada a cabo en la Sala de Comisiones del Instituto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muy buenas tardes.

Bienvenidos y bienvenidas a la Vigésimo Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México.

Para verificar si se cuenta con el quórum necesario para sesionar, le solicito a la Secretaria Técnica del órgano colegiado tomar la lista de asistencia.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso. Buenas tardes.

Licenciado Efraín García Nieves, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Francisco Augusto Fuentes Lemus, representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Mario Sandoval Mociño, representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: ¡Cómo están todos y todas! Muy buena tarde.

Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Fernando Rubén Álvarez Velázquez, representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Doctora Rosa González Pérez, representante de la Dirección de Participación Ciudadana, como unidad administrativa interesada.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DRA. ROSA GONZÁLEZ PÉREZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: La de la voz, Ana Laura López Gutiérrez, Secretaria Técnica de este Comité.

Le informo, señor Presidente, que se cuenta con el quórum necesario para sesionar.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Toda vez que se cuenta con el quórum legal para sesionar, damos por formalmente iniciada esta sesión siendo las 16 horas con 4 minutos del 8 de abril de 2024.

Acto seguido le solicito a la Secretaría Técnica, dar lectura al proyecto del Orden del Día para su eventual aprobación.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Orden del Día.

1. Declaración del quórum legal.

2. Presentación y aprobación del Orden del Día.

3. Análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/11/2024, relativo a la adquisición de insumos promocionales para la Dirección de Participación Ciudadana, a petición de la Dirección de Participación Ciudadana, como unidad administrativa interesada y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Por favor, Secretaria Técnica, someta a consideración de los integrantes del Comité la aprobación del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Toda vez que ha sido aprobado el Orden del Día, le solicito a la Secretaria Técnica refiera el siguiente punto.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Es el número tres y se refiere al análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/11/2024, relativo a la adquisición de insumos promocionales para la Dirección de Participación Ciudadana, a petición de la Dirección de Participación Ciudadana, como unidad administrativa interesada y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Para el desahogo de este punto le solicito a la representante de la Dirección de Participación Ciudadana, nos refiera las condiciones de la solicitud de adjudicación de los bienes de referencia.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DRA. ROSA GONZÁLEZ PÉREZ: Gracias. Buenas tardes. Con gusto.

Sí, los insumos que se están solicitando van dirigidos a la ciudadanía mexiquense.

En algunos de ellos a las más de dos mil personas que ya solicitaron su inscripción para votar desde el extranjero, por la vía postal, algunos recursos se irán para allá; otros son recursos que se utilizarán para hacer difusión y promoción del voto en la entidad.

Sería cuanto.

Muchas gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Pregunto a los integrantes de este órgano colegiado, si tuvieran algún comentario respecto de lo manifestado por la unidad administrativa interesada.

No se advierten comentarios.

Por favor, Secretaria Técnica, dé lectura al Proyecto de Acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM CAE/84/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 142, sección dos, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas aceptadas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/11/2024, relativo a la adquisición de insumos promocionales para la Dirección de Participación Ciudadana, de la siguiente forma:

La Partida 6, en favor de la empresa denominada ACN Abastecedora Comercial Nacional MX, S. de R.L. de C.V., por un importe total de 49 mil pesos, I.V.A. incluido.

Las Partidas 3 y 5, en favor de la empresa denominada Distribuidora Misar, S.A. de C.V., por un importe total de 444 mil 283 pesos, I.V.A. incluido.

Las Partidas 2 y 7, en favor de la empresa denominada Rafael Arturo Moreno Velázquez, por un importe total de 63 mil 630 pesos, I.V.A. incluido.

Las Partidas 1 y 4, en favor de la empresa Berit, S.A. de C.V., por un importe total de 81 mil 635 pesos, I.V.A. incluido.

Haciendo un importe total adjudicado de 638 mil 548 pesos, I.V.A. incluido".

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, recabe el consenso y la votación de los integrantes de este Comité.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Y una vez que se han agotado los asuntos previstos en el Orden del Día, se da por formalmente concluida esta sesión, siendo las 16 horas con ocho minutos, del 8 de abril del 2024, agradeciendo a todos su presencia y su participación, deseándoles que tengan excelente tarde.

Muchas gracias.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

LICENCIADO
EFRAÍN GARCÍA NIEVES

LA SECRETARIA TÉCNICA

LICENCIADA
ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

INGENIERO
FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

LICENCIADO
MARIO SANDOVAL MOCIÑO

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA

LICENCIADO
FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ

LA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

DOCTORA
ROSA GONZÁLEZ PÉREZ

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA VIGÉSIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL OCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Toluca Estado de México, a 11 de abril de 2024.

Versión Estenográfica de la Vigésimo Quinta Sesión Extraordinaria 2024 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios (CAEACS), del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), llevada a cabo en el Centro de Producción Audiovisual del Instituto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muy buenas tardes.

Bienvenidos y bienvenidas a la Vigésimo Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México.

Para verificar si se cuenta con el quórum necesario para sesionar, le solicito a la Secretaria Técnica de este Comité tomar la lista de asistencia.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Buenas tardes.

Licenciado Efraín García Nieves, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Francisco Augusto Fuentes Lemus, representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Mario Sandoval Mociño, representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: ¡Cómo están todas, todos! Presente.

Muy buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciada Fernando Rubén Álvarez Velázquez, representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Miguel López Pacheco, representante de la Unidad de Informática y Estadística, como unidad administrativa interesada.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. MIGUEL LÓPEZ PACHECO: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Maestra Diana Ramos Arteaga, Jefa del Departamento de Personal, como unidad administrativa interesada.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL, MTRA. DIANA RAMOS ARTEAGA: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciada Claudia Elena Monroy Cuevas, Testigo Social en el procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/11/2024.

TESTIGO SOCIAL, LIC. CLAUDIA ELENA MONROY CUEVAS: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: La de la voz, Ana Laura López Gutiérrez, Secretaria Técnica de este Comité.

Le informo, señor Presidente, que se cuenta con el quórum necesario para sesionar.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Toda vez que contamos con el quórum legal para sesionar, damos por formalmente iniciada esta sesión siendo las 14 horas con 14 minutos del 11 de abril de 2024.

Acto seguido, le solicito a la Secretaria Técnica sea tan amable de dar lectura al proyecto de Orden del Día para su eventual aprobación.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Orden del Día.

1. Declaración del quórum legal.

2. Presentación y aprobación del Orden del Día.

3. Análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/10/2024, relativo a la contratación del seguro de accidentes personales para los Capacitadores Asistentes Electorales y Supervisores Electorales Locales, a petición del Departamento de Personal de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

4. Análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/11/2024, relativo a la contratación del servicio de arrendamiento de computadoras de escritorio para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición de la Unidad de Informática y Estadística, como unidad administrativa interesada y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Secretaria Técnica, por favor, someta a consideración de los integrantes del Comité la aprobación del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Toda vez que ha sido aprobado el Orden del Día, le solicito a la Secretaria Técnica nos refiera al siguiente punto.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con gusto.

Es el número tres y se refiere al Análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/10/2024, relativo a la contratación del seguro de accidentes personales para los Capacitadores Asistentes Electorales y Supervisores Electorales Locales, a petición del Departamento de Personal de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Para el desahogo de este punto le solicito a la representante del Departamento de Personal detalle las condiciones de la solicitud de contratación del seguro referido.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL, MTRA. DIANA RAMOS ARTEAGA: Gracias.

Derivado de la contratación de 881 Supervisores Electorales Locales y cinco mil 256 Capacitadores Asistentes Electorales Locales que participarán en el Proceso Electoral de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, por el periodo comprendido del 28 de abril al 11 de junio del presente, se requiere la contratación del seguro de accidentes personales toda vez que estas figuras realizarán actividades en campo y se deben tomar las medidas pertinentes ante cualquier eventualidad o accidente que comprometa la salud o el bienestar de las familias y de los prestadores de servicios.

Toda vez que se ha llevado a cabo el proceso de adquisición del seguro de accidentes personales solicito, como unidad administrativa interesada, que sea viable adjudicarse la contratación del seguro a la propuesta más baja, ya que cumple con las especificaciones técnicas requeridas.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Ahora consulto a los integrantes de este órgano colegiado, si tuvieran algún comentario respecto de la solicitud planteada.

No se advierten comentarios.

Y por ello le solicitaría a la Secretaria Técnica, dar lectura al Proyecto de Acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/85/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 142, fracción II, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas aceptadas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/10/2024, relativo a la contratación del seguro de accidentes personales para los capacitadores asistentes electorales y supervisores electorales locales, en favor de la compañía aseguradora denominada THONA Seguros, S.A. de C.V., por un importe total de 473 mil 906 pesos con 50 centavos, I.V.A. incluido".

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Por favor, recabe la votación correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Por favor, Secretaria Técnica indíquennos el contenido del siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Es el número cuatro, se refiere al análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el Procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/11/2024, relativo a la contratación del servicio de arrendamiento de computadoras de escritorio para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición de la Unidad de Informática y Estadística, como unidad administrativa interesada y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de este punto, le solicito al representante de la Unidad de Informática y Estadística, nos refiera las condiciones de la salud de arrendamiento de los bienes de referencia.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. MIGUEL LÓPEZ PACHECO: Buenas tardes, Presidente.

Del análisis y revisión de las propuestas aceptadas en el Procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/11/2024, relativo a la contratación del servicio de arrendamiento de computadoras de escritorio para el Instituto Electoral del Estado de México, que son requeridas para dotar de equipo para las actividades del Programa de Resultados Electorales Preliminares, las cuatro propuestas presentadas cumplen técnicamente con lo solicitado y están dentro de la suficiencia presupuestal.

Por lo que, respetuosamente, solicitamos a este Comité, en caso de ser procedente, se adjudique a la propuesta económica más baja.

Es cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, ingeniero.

Ahora consulto a los integrantes de este órgano, si tuvieran algún comentario respecto de lo manifestado por el representante de la unidad administrativa interesada.

No se advierten comentarios.

Asimismo, le solicitaría a la licenciada Claudia Monroy, Testigo Social en este procedimiento, si tuviera algún comentario.

TESTIGO SOCIAL, LIC. CLAUDIA ELENA MONROY CUEVAS: No. Sin comentarios.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Y al no haber ya más comentarios, le solicito a la Secretaria Técnica dar lectura al Proyecto de Acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/86/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 142, fracción II, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas aceptadas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del Procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/11/2024, relativo a la contratación del servicio de arrendamiento de computadoras de escritorio para el Instituto Electoral del Estado de México, en favor de la empresa denominada Tec Redes y Servicios Informáticos, S.A. de C.V., por un total de dos millones 513 mil 270 pesos, I.V.A. incluido".

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, recabe el consenso y la votación de los integrantes del Comité.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Y toda vez que se han agotado los asuntos previstos en el Orden del Día, se da por formalmente concluida esta sesión, siendo las 14 horas con 21 minutos, del día 11 de abril de 2024, agradeciendo a todos su presencia y su participación.

Que tengan muy buen provecho y buena tarde.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

LICENCIADO
EFRAÍN GARCÍA NIEVES

LA SECRETARIA TÉCNICA

LICENCIADA
ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

INGENIERO
FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

LICENCIADO
MARIO SANDOVAL MOCIÑO

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA

LICENCIADO
FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ

EL REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

INGENIERO
MIGUEL LÓPEZ PACHECO

LA REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL, DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS GENERALES, DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

CONTADORA PÚBLICA
DIANA RAMOS ARTEAGA

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA VIGÉSIMO QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL ONCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Toluca Estado de México, 15 de abril de 2024.

Versión Estenográfica de la Vigésimo Sexta Sesión Extraordinaria 2024 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios (CAEACS), del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), llevada a cabo en la Sala de Comisiones de este Instituto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muy buenas tardes.

Bienvenidos y bienvenidas a la Vigésimo Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México.

Para verificar si se cuenta con el quórum necesario para sesionar, le solicito a la Secretaria Técnica de este Comité, por favor, tomar la lista de asistencia.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Con su permiso. Buenas tardes.

Licenciado Efraín García Nieves, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Francisco Augusto Fuentes Lemus, representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Mario Sandoval Mociño, representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Muy buenas tardes a todos y a todas. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Fernando Rubén Álvarez Velázquez, representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Miguel López Pacheco, representante de la Unidad de Informática y Estadística, como unidad administrativa interesada.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. MIGUEL LÓPEZ PACHECO: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: La de la voz, Ana Laura López Gutiérrez, Secretaria Técnica de este Comité.

Le informo, Presidente, que se cuenta con el quórum necesario para sesionar.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Toda vez que contamos con el quórum legal para sesionar, damos por formalmente iniciada esta reunión siendo las 14 horas con 10 minutos del día 15 de abril de 2024.

Acto seguido le solicito a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de Orden del Día para su eventual aprobación.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Orden del Día.

1. Declaración del quórum legal.

2. Presentación y aprobación del Orden del Día.

3. Análisis y evaluación de las propuestas aceptadas para el procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/12/2024, relativo a la adquisición de licencias de software para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición de la Unidad de Informática y Estadística, como unidad administrativa interesada y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Secretaria Técnica, por favor, someta a consideración de los integrantes del Comité la aprobación del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Toda vez que ha sido aprobado el Orden del Día, le solicito a la Secretaria Técnica nos refiera el siguiente punto.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Es el número tres y se refiere al análisis y evaluación de las propuestas aceptadas para el procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/12/2024, relativo a la adquisición de licencias de software para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición de la Unidad de Informática y Estadística, como unidad administrativa interesada y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Para el desahogo de este punto le solicito al representante de la Unidad de Informática y Estadística, nos refiera las condiciones de la solicitud de adjudicación de las licencias de mérito.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. MIGUEL LÓPEZ PACHECO: Del análisis y revisión de las propuestas del Procedimiento de Invitación Restringida IEEM/IR/12/2024, relativo a la adquisición de licencias de software para el Instituto, las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 13, las propuestas técnicas y económicas ofertadas cumplen con lo solicitado por esta Unidad y están dentro de la disponibilidad presupuestal.

Por lo que, respetuosamente, solicitamos a este Comité, en caso de ser procedente, se adjudique a la propuesta económica más baja.

Para las partidas 6, 8, 9, 10, 11 y 12, solicitamos amablemente a la Dirección de Administración pueda continuar con el procedimiento adquisitivo correspondiente.

Es cuanto, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, señor representante.

Ahora consulto a los integrantes de este órgano colegiado, si tuvieran algún comentario respecto de lo manifestado.

No se advierten comentarios.

Al no haberlos, le solicito a la Secretaria Técnica, dar lectura al Proyecto de Acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/87/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 142, fracción II, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas aceptadas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/12/2024, relativo a la adquisición de licencias de software para el Instituto Electoral del Estado de México de la siguiente forma:

Las partidas 1, 2, 4 y 7, en favor de empresa Tec Redes y Servicios Informáticos, S.A. de C.V., por un importe total de 65 mil 14 pesos con 48 centavos, I.V.A. incluido.

Las partidas 3, 5 y 13, en favor de la empresa Aldea Media, S.A. de C.V., por un importe total de 106 mil 939 pesos con 44 centavos, I.V.A. incluido.

Haciendo un importe total adjudicado de 171 mil 953 pesos con 92 centavos, I.V.A. incluido.

Declarándose desiertas las partidas 6, 8, 9, 10, 11 y 12, por no contar con propuesta solvente alguna.

Es cuanto".

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, recabe el consenso y la votación de los integrantes del Comité.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Y una vez que se han agotado los asuntos previstos en el Orden del Día, se da por formalmente concluida esta sesión, siendo las 14 horas con 15 minutos del 15 de abril del 2024, agradeciendo a todos su presencia y su participación.

Muchísimas gracias. Muy buen provecho.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

LICENCIADO
EFRAÍN GARCÍA NIEVES

LA SECRETARIA TÉCNICA

LICENCIADA
ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

INGENIERO
FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

LICENCIADO
MARIO SANDOVAL MOCIÑO

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA

LICENCIADO
FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ

EL REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

INGENIERO
MIGUEL LÓPEZ PACHECO

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA VIGÉSIMO SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL QUINCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Toluca Estado de México, 18 de abril de 2024.

Versión Estenográfica de la Vigésimo Séptima Sesión Extraordinaria 2024 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios (CAEACS), del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), llevada a cabo en el Centro de Producción Audiovisual (CEPAV), de este Instituto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muy buenas tardes.

Bienvenidos y bienvenidas a la Vigésimo Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México.

Para verificar si se cuenta con el quórum necesario para sesionar, le pido, por favor, a la Secretaria Técnica de este órgano colegiado, sea tan amable de tomar lista de asistencia.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso. Buenas tardes.

Maestra Raquel Mejía Sánchez, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Buena tarde a todos. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Francisco Augusto Fuentes Lemus, representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Mario Sandoval Mociño, representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Muy buenas tardes a todos y a todas. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Fernando Rubén Álvarez Velázquez, representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Doctora July Erika Armenta Paulino, representante de la Dirección de Organización, como unidad administrativa interesada.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, DRA. JULY ERIKA ARMENTA PAULINO: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: La de la voz, Ana Laura López Gutiérrez, Secretaria Técnica de este Comité.

Le informo, Presidenta, que se cuenta con el quórum necesario para sesionar.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Toda vez que se cuenta con el quórum legal para sesionar, damos por formalmente iniciada esta sesión siendo las 16 horas con 12 minutos del día 18 de abril de 2024.

Acto seguido le pido, por favor, a la Secretaria Técnica se tan amable de dar lectura al Proyecto de Orden del Día para su eventual aprobación.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Orden del Día.

1. Declaración del quórum legal.

2. Presentación y aprobación del Orden del Día.

3. Análisis y evaluación de la propuesta aceptada en el Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/14/2024, relativo a la contratación del servicio de fletes y maniobras, para trasladar el material electoral a los 125 consejos municipales electorales, a petición de la Dirección de Organización, como unidad administrativa interesada y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

4. Análisis y evaluación revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/16/2024, relativo a la contratación del servicio de fletes y maniobras, para el traslado de la documentación electoral a los 45 consejos distritales electorales y 125 consejos municipales electorales, a petición de la Dirección de Organización, como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Le pido, por favor, Secretaria Técnica, someter a consideración de los integrantes de este Comité la aprobación de este Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Gracias.

Toda vez que ha sido aprobado el Orden del Día le pido, por favor, Secretaria Técnica sea tan amable de referirnos el siguiente punto del mismo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Es el número tres y se refiere al análisis y evaluación de la propuesta aceptada en el Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/14/2024, relativo a la contratación del servicio de fletes y maniobras, para trasladar el material electoral a los 125 consejos municipales electorales, a petición de la Dirección de Organización, como unidad administrativa interesada y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Para desarrollar este punto le solicito, por favor, a la representante de la Dirección de Organización sea tan amable de detallarnos las condiciones de la solicitud de adjudicación de los servicios de mérito.

Doctora si fuese tan amable, por favor.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, DRA. JULY ERIKA ARMENTA PAULINO: En la pasada revisión que se hizo en este Comité de la documentación y el procedimiento de la Invitación Restringida número 14, se determinó en la sesión pasada que se adjudicara este servicio a Ulises, es MOVERS la empresa como tal, porque cumplía con todos los requerimientos técnicos y económicos de su propuesta.

Entonces para nosotros es viable y aceptable como tal.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Pregunto a los integrantes de este órgano colegiado, si tienen algún comentario respecto de la solicitud planteada.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Ninguno.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: No advierto que haya comentarios.

Por lo que le pido, por favor, a la Secretaria Técnica dar lectura al Proyecto de Acuerdo correspondiente, si es tan amable.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/88/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 142, fracción II, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la propuesta aceptada, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/14/2024, relativo a la

contratación del servicio de fletes y maniobras, para trasladar el material electoral a los 125 consejos municipales electorales, en favor de la empresa denominada Oscar Ulises Vázquez Zúñiga, por un importe total de un millón 375 mil pesos, I.V.A. incluido".

Es cuanto

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Por favor, sea tan amable de recabar la votación correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Le pido, por favor, Secretaria, Técnica indicarnos el contenido del siguiente punto del Orden del Día, si es tan amable.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Con su permiso.

Es el número cuatro y se refiere al análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/16/2024, relativo a la contratación del servicio de fletes y maniobras, para el traslado de la documentación electoral a los 45 consejos distritales electorales y 125 consejos municipales electorales, a petición de la Dirección de Organización, como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

En el desahogo de este punto le cedo nuevamente el uso de la voz a la representante de la Dirección de Organización, para que nos refiera, si es tan amable, las condiciones de la solicitud de contratación de los servicios de mérito.

Doctora nuevamente, por favor.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, DRA. JULY ERIKA ARMENTA PAULINO: Muchas gracias.

En cumplimiento al Acuerdo IEEM/CG/94/2024, aprobado por el Consejo General de este Instituto el 16 de abril del año en curso, la Dirección de Organización solicitó a la Secretaría Ejecutiva del

IEEM, mediante oficio IEEM/DO/3621/2024, el inicio del procedimiento administrativo correspondiente que garantiza la implementación de la estrategia operativa, para realizar con eficiencia y oportunidad la distribución y entrega de las boletas y documentación electoral a los 45 consejos distritales y 125 consejos municipales de la entidad.

En este sentido y una vez que esta unidad administrativa ha revisado las bases del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/16/2024, relativo a la contratación del servicio de fletes y maniobras para el traslado de la documentación electoral, me permito informar a este Comité que no existen observaciones al documento por parte de esta unidad administrativa.

Por lo que no existe inconveniente, de así considerarlo, de que se apruebe la documentación preparatoria para este procedimiento.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias, doctora; qué amable.

Pregunto a los integrantes de este órgano colegiado, si tuviesen algún comentario respecto de lo manifestado por la representante de la unidad administrativa interesada.

No advierto que los haya.

Por lo que le pido, por favor, a la Secretaria Técnica sea tan amable de dar lectura al Proyecto de Acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/89/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95, inciso i), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la documentación presentada, con las observaciones vertidas, propone la aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/16/2024, relativo a la contratación del servicio de fletes y maniobras para el traslado de la documentación electoral a los 45 consejos distritales electorales y 125 consejos municipales electorales, a petición de la Dirección de Organización, como unidad administrativa interesada.

5 de 6

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Gracias.

Por favor, recabe el consenso y la votación de los integrantes del Comité.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Es aprobado por unanimidad.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Toda vez que se han agotado los asuntos previstos en este Orden del Día, se da por formalmente concluida esta sesión siendo las 16 horas con 20 minutos del 18 de abril del 2024, agradeciendo a todos su presencia y su participación.

Muchas gracias y buenas tardes.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
LA PRESIDENTA DEL COMITÉ

MAESTRA
RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ

LA SECRETARIA TÉCNICA

LICENCIADA
ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

INGENIERO
FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

LICENCIADO
MARIO SANDOVAL MOCIÑO

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA

LICENCIADO
FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ

LA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

DOCTORA
JULY ERIKA ARMENTA PAULINO

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA VIGÉSIMO SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DIECIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Toluca Estado de México, 22 de abril de 2024.

Versión Estenográfica de la Vigésimo Octava Sesión Extraordinaria 2024 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios (CAEACS), del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), llevada a cabo en el Centro de Producción Audiovisual (CEPAV), de este Instituto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muy buenas tardes.

Bienvenidos y bienvenidas a la Vigésimo Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México.

Para verificar si se cuenta con el quórum necesario para sesionar, le solicito a la Secretaria Técnica de este Comité, por favor, tomar la lista de asistencia.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso. Buenas tardes.

Licenciado Efraín García Nieves, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Francisco Augusto Fuentes Lemus, representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: Presente. Muy buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Mario Sandoval Mociño, representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: ¡Cómo están todas, todos! Presente. Muy buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Fernando Rubén Álvarez Velázquez, representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Miguel López Pacheco, representante de la Unidad de Informática y Estadística, como unidad administrativa interesada.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. MIGUEL LÓPEZ PACHECO: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Maestro Rommel Ulises Tobías Martínez, representante de la Dirección de Participación Ciudadana, como unidad administrativa interesada.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRO. ROMMEL ULISES TOBÍAS MARTÍNEZ: Presente. Buena tarde.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: La de la voz, Ana Laura López Gutiérrez, Secretaria Técnica de este Comité.

Le informo, señor Presidente, que se cuenta con el quórum necesario para sesionar.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Toda vez que contamos con el quórum legal para sesionar, damos por formalmente iniciada esta sesión siendo las 16 horas con 37 minutos del día 22 de abril de 2024.

Acto seguido le solicito a la Secretaria Técnica, por favor, dar lectura al proyecto de Orden del Día para su eventual aprobación.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Orden del Día.

1. Declaración del quórum legal.

2. Presentación y aprobación del Orden del Día.

3. Análisis y Evaluación de las propuestas aceptadas en el procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/13/2024, relativo a la adquisición de bienes y accesorios informáticos para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición de la Unidad de Informática y Estadística, como unidad administrativa interesada y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

4. Solicitud de Adjudicación Directa para la adquisición de una impresora Braille Interpunto para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición de la Unidad de Informática y Estadística, como unidad administrativa interesada, en virtud de haberse declarado desierto el procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/PAD/16/2024.

5. Análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/15/2024, relativo a la contratación del servicio de impresión del documento "Historieta de Resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2023", a petición de la Dirección de Participación Ciudadana, como unidad administrativa interesada y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Secretaria Técnica, por favor, someta a consideración de los integrantes del Comité la aprobación del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Le solicito a la Secretaria Técnica refiera el siguiente punto.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

El siguiente punto del Orden del Día corresponde al análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/13/2024, relativo a la adquisición de bienes y accesorios informáticos para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición de la Unidad de Informática y Estadística, como unidad administrativa interesada y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de este punto le solicito al representante de la Unidad de Informática y Estadística detalle las condiciones de la solicitud de adjudicación de los bienes referidos.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. MIGUEL LÓPEZ PACHECO: Buenas tardes, de nuevo.

Del análisis y revisión de las propuestas del procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/13/2024, relativo a la adquisición de bienes y accesorios informáticos que se ocuparán para las diferentes áreas del Instituto, del análisis, las partidas 1, 2, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 19, 20 y 21, las propuestas técnicas y económicas ofertadas cumplen con lo solicitado por esta Unidad y están dentro de la disponibilidad presupuestal que se tiene para estos bienes, por lo que respetuosamente solicitamos a este Comité, en caso de ser procedente, se adjudique a la propuesta económica más baja.

Para las partidas 3, 7, 8, 14 y 18 solicitamos, amablemente, a la Dirección de Administración pueda continuar con el procedimiento adquisitivo correspondiente.

Es cuanto, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, representante de la unidad administrativa interesada.

Ahora pregunto a los integrantes de este órgano colegiado si tuvieran algún comentario.

Licenciada Ana Laura, adelante, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Gracias, señor Presidente.

En vista que para la partida 13 se tiene un empate de las dos empresas que cotizan esta partida, siendo éstas Luciano Flores García y Tec Redes y Servicios Informáticos, S.A. de C.V. y habiendo ambas presentado certificado de empresa mexiquense, se procede al procedimiento de insaculación de esta partida.

Para ello tengo aquí dos papelitos en los cuales se está estableciendo el nombre de cada una de las empresas que acabo de mencionar, una de ellas es Tec Redes y Servicios Informáticos, S.A. de C.V. y la otra es Luciano Flores García; del papel que se saque el nombre será el favorecido con esta adjudicación.

La favorecida es Tec Redes y Servicios Informáticos, S.A. de C.V.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

¿Algún otro comentario?

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ninguno.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Si no hay más comentarios, entonces le solicito a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/90/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 142, fracción II, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas aceptadas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/13/2024, relativo a la adquisición de bienes y accesorios informáticos para el Instituto Electoral del Estado de México, de la siguiente forma:

Las partidas 5, 17 y 20 a favor de la empresa Luciano Flores García, por un importe total de 67 mil 804 pesos con 32 centavos, I.V.A. incluido.

La partida 21 a favor de la empresa denominada César Octavio Sarmiento López, por un importe total de 30 mil 940 pesos, I.V.A. incluido.

Las partidas 1, 2, 4, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16 y 19 en favor de la empresa denominada Tec Redes y Servicios Informáticos, S.A. de C.V., por un importe total de 321 mil 066 pesos con 52 centavos, I.V.A. incluido.

Haciendo un importe total adjudicado de 419 mil 810 pesos con 84 centavos, I.V.A. incluido, declarándose desiertas las partidas 3, 7, 8, 14 y 18 por no contar con propuesta solvente alguna".

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Secretaria Técnica, por favor, recabe la votación correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Para continuar, le solicito dé lectura al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Es el número cuatro y se refiere a la solicitud de Adjudicación Directa para la adquisición de una impresora Braille Interpunto para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición de la Unidad de Informática y Estadística, como unidad administrativa interesada, en virtud de haberse declarado desierto el procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/PAD/16/2024.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Para el desahogo de este punto le solicito, nuevamente, al representante de la Unidad de Informática y Estadística nos refiera las condiciones de la solicitud de adquisición del bien informático referido.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. MIGUEL LÓPEZ PACHECO: Del análisis y revisión de las propuestas de la Adjudicación Directa para la adquisición de una impresora Braille Interpunto para el Instituto, del análisis, las tres propuestas técnicas cumplen con lo solicitado por esta Unidad, pero sólo la propuesta de Soluciones en Tecnología Adaptada está dentro de la disponibilidad presupuestal referida, por lo que respetuosamente solicitamos a este Comité, en caso de ser procedente, se adjudique a dicha propuesta económica.

Es cuanto, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, representante de la unidad administrativa interesada.

Ahora consulto a los integrantes del órgano colegiado si tuvieran algún comentario.

Licenciado Sandoval, adelante, por favor.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: ¡Cómo están todas, todos! Muy buenas tardes, nuevamente.

Este punto cuatro, dentro de la documentación que amablemente nos hicieron llegar, no sé en qué parte del Proceso Electoral 2024 se va a utilizar esta impresora Braille. Por un lado.

Por otro lado, es una impresora que me gustaría saber para qué fecha de adquisición se tenía programado hacer.

La tercera es: Al no tener nosotros un Programa Anual de Adquisiciones, al menos no lo conozco, no sé si esto estaba programado con ese presupuesto o no.

Y el último punto, pues, saber si esta impresora va a ser de utilidad para la Unidad de Informática o para qué otra área del Instituto y en qué parte del Proceso Electoral 2024 va a tener injerencia esta máquina.

Sería cuanto, por el momento.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, licenciado.

Ingeniero, nos podría auxiliar con sus comentarios.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. MIGUEL LÓPEZ PACHECO: Sí.

La propuesta original, si no mal recuerdo, estaba para el 15 de marzo era la adquisición; debido a que la PAD quedó desierta, entonces los tiempos se fueron recorriendo.

La impresora es a solicitud no únicamente a la Unidad de Informática, en un principio la solicita la Dirección de Participación Ciudadana, para la parte que tienen ellos de educación cívica y convocatorias, para poder emitir convocatorias de este tipo Braille.

La Unidad de Transparencia también nos la solicitó en un principio, para poder emitir convocatorias de este tipo.

Esas son las dos áreas que solicitaron el bien.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Yo agregaría nada más que, efectivamente, conforme lo comenta la unidad administrativa interesada, en este caso cuando se discutió el proyecto de presupuesto se identificó esta solicitud originalmente por parte de la Unidad de Transparencia y se acordó que se presupuestara, para que fuera adquirida por la Unidad de Informática para darle servicio a todo el Instituto en los diversos requerimientos que pudiera tener, tanto en ese momento Transparencia, DPC y Género, hasta donde tengo conocimiento.

No sé si en las diferentes etapas, no tengo aquí a la mano, no sé si quien está de DPC tenga alguna precisión de en qué momento pudieran requerirlo, pero son las áreas que hicieron el planteamiento de este requerimiento en el presupuesto.

Adelante, licenciado.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Sí. Gracias, ingeniero Miguel.

Toda vez que no veo o no se observa dentro de los documentos que nos proporcionan, entiendo, que es necesaria la adquisición.

Pero no veo por qué traerla como una adjudicación directa por Comité, no encuentro el sustento para traerla.

¿Por qué? Porque los Lineamientos, que son los que nos aplican, ustedes lo han mencionado o se ha mencionado en diferentes partes en esta mesa.

En el apartado segundo, artículo 149, tenemos el inciso g), que me gustaría que la Secretaria Técnica lo leyera, para que quedara mucho más claro, el inciso g) del artículo 149.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Sí.

Si nos ayuda, por favor, con la lectura.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

"Artículo 149 de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México. Se podrán adquirir, arrendar o contratar servicios mediante adjudicación directa, cuando, inciso g), se hubiera declarado desierto un procedimiento de invitación restringida o adjudicación directa. En este supuesto, se recabarán por lo menos dos o más cotizaciones".

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Gracias, señor Presidente.

En ese sentido, no nos limitan los Lineamientos a que se hubiera hecho un nuevo procedimiento de adjudicación directa.

¿Por qué? Porque no es de urgencia; no es algo que vaya a comprometer el proceso electoral, no es algo que solamente un proveedor lo pueda proporcionar.

El propio inciso g) nos dice que "en caso", entre otras, "de que una adjudicación directa se hubiera declarado desierta se podría volver hacer, acompañándonos de las tres cotizaciones", que amablemente nos hacen presencia; pero se tendría que rehacer el procedimiento.

Entonces, sí me llama la atención que estamos haciendo esto o vamos a votar esto.

Sé la importancia, sé el compromiso, lo tengo entendido, pero lo que no entiendo es por qué este Comité sigue trayendo a esta mesa adjudicaciones que no son de urgencia y que generalmente las derivamos de un procedimiento de adjudicación directa desierto.

Pero, pues, aquí no aplicaría, si lo vemos, conforme a los propios Lineamientos que se aplican para este Instituto.

Sería cuanto.

Gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: ¿Querías comentar algo sobre el procedimiento?

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí.

Justamente el artículo 149, inciso g), establece la excepción para adjudicar vía procedimiento de adjudicación directa por Comité, cuando un procedimiento de adjudicación directa de los normales que conocemos en tramitación normal, no por Comité, se haya declarado desierto.

Más bien, yo veo exactamente lo contrario, que aquí es donde se faculta a realizar este procedimiento, salvo las opiniones que pudiera tener la Dirección Jurídico Consultiva al respecto.

Gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

¿Algún comentario licenciado?

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ: Sí, sí, sí, con gusto. Gracias.

Yo creo que aquí es una cuestión meramente de interpretación.

Definitivamente, creo que podría traerse a este Comité, atendiendo a la lectura que hizo la Secretaria Técnica de la fracción.

Pero eso tampoco es impedimento de que se pudieran llevar uno o dos procedimientos de adjudicación directa, para entonces sacarlo a través de esa vía y así agotar, en la medida de lo posible, que creo que es el sentido de la aportación que hace el representante de la Contraloría General, ¿no?

O sea que este Comité termina llevando adjudicaciones directas que pudieran haberse extendido en otros procedimientos y pudieran haberse realizado o intentado realizar.

Y, definitivamente, si no se lograra esa adjudicación tendríamos que terminar en una adjudicación directa, como lo estamos haciendo en este momento, ¿no?

Sería cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Es decir, sin embargo, se agotó el procedimiento que está establecido.

Entonces, digo, tendríamos que tomar una determinación al respecto de continuar con un bien que no sea objeto de una urgencia o de alguna otra situación, en la que cayéramos en este supuesto, continuar, continuar, hasta lograr por ese tipo de procedimiento la adjudicación de algún bien o algún servicio, que no fuera necesariamente con una fecha específica.

Pero, bueno, sería una cuestión que tendríamos que acordar que así fuera, en su caso, para poderlo hacer, desde mi particular punto de vista y, por supuesto, con independencia de lo que manifiesten los demás integrantes de este Comité, ¿no?

Digo, salvo lo que ustedes determinen, en este caso de lo avanzado del proceso en el que ya estamos, sí me gustaría que en lo próximo tuviéramos alguna determinación en ese sentido, para poderlo hacer.

Y que tuviéramos claridad en el Departamento de Adquisiciones, en la Subdirección de Recursos Materiales, de que pudiéramos tomar una opción o la otra, según la circunstancia en la que pudiéramos estar.

Adelante, licenciado Sandoval.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Sí, nosotros, y repito, sabemos de la importancia de este aparato para cumplir con diferentes actividades de otras áreas.

Vamos acompañar en este momento la adjudicación; sin embargo, por escrito solicitaremos que se solicite a la Dirección Jurídico Consultiva, la interpretación del artículo 149, inciso g), referente a si se debe o no enviar directamente un procedimiento de adjudicación directa declarado desierto a ser un procedimiento adjudicado por Comité.

Sería cuanto.

Gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: De acuerdo. Gracias, licenciado.

¿Algún otro comentario?

Bien. Si no hubiera más comentarios, entonces le solicito a la Secretaria Técnica dar lectura al Proyecto de Acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/91/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l), 149, inciso g), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/ADC/29/2024, referente a la adquisición de una impresora Braille Interpunto para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición de la Unidad de Informática y Estadística, en favor de la

empresa denominada Soluciones en Tecnología Adaptada México, S.A. de C.V., por un total de 160 mil pesos, I.V.A. incluido".

Es cuanto

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, recabe el consenso y la votación de los integrantes de este Comité.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Es el número cinco y se refiere al análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/15/2024, relativo a la contratación del servicio de impresión del documento "Historieta de Resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2023", a petición de la Dirección de Participación Ciudadana, como unidad administrativa interesada y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de este punto, le solicito al representante de la Dirección de Participación Ciudadana detalle las condiciones de la solicitud de la mencionada adjudicación.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRO. ROMMEL ULISES TOBÍAS MARTÍNEZ: Muchísimas gracias.

En referencia al Procedimiento IEEM/IR/15/2024, se encuentra en el marco del Programa Anual de Actividades de este Instituto, que para el presente año contempló la Actividad 040705, referente a realizar eventos dirigidos a instituciones públicas, así como a niñas, niños y adolescentes, para socializar los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2023.

Dentro del presupuesto programado para dicha actividad se consideró la impresión de la Historieta de Resultados de la Consulta Infantil y Juvenil mencionada, con un tiraje de siete mil 500 ejemplares, que serán distribuidos principalmente en diversos centros educativos.

Una vez efectuado el acto de apertura de ofertas del procedimiento mencionado, en el cual se contó con dos ofertas; esta Dirección las estima viables.

Por lo que se solicita la adjudicación a la oferta más económica en costo para el Instituto.

Sería cuanto.

Muchas gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, señor representante de la Dirección de Participación Ciudadana.

Ahora consulto a los integrantes de este Comité, si tuvieran algún comentario.

No se advierten comentarios.

Al no haberlos, le solicito a la Secretaria Técnica dar lectura al Proyecto de Acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/92/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 142, fracción II, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas aceptadas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/15/2024, relativo a la contratación del servicio de impresión del documento Historieta de Resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2023, en favor de la empresa denominada Grupo Comercial Impresor Arcos, S.A. de C.V., por un importe total de 547 mil 230 pesos, I.V.A. incluido".

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, recabe el consenso de la Contraloría y la votación de los integrantes de este Comité.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Y una vez que se han agotado los asuntos previstos en el Orden del Día, se da por formalmente concluida esta sesión, siendo las 16 horas con 59 minutos, del día 22 de abril de 2024, agradeciendo a todos su presencia y participación.

Que tengan muy buena tarde.

Muchas gracias.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

LICENCIADO
EFRAÍN GARCÍA NIEVES

LA SECRETARIA TÉCNICA

LICENCIADA
ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

INGENIERO
FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

LICENCIADO
MARIO SANDOVAL MOCIÑO

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA

LICENCIADO
FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ

EL REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

INGENIERO
MIGUEL LÓPEZ PACHECO

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

MAESTRO
ROMMEL ULISES TOBÍAS MARTÍNEZ

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA VIGÉSIMO OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL VEINTIDÓS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Toluca Estado de México, 26 de abril de 2024.

Versión Estenográfica de la Vigésimo Novena Sesión Extraordinaria 2024 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios (CAEACS), del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), llevada a cabo en la Sala de Comisiones de este Instituto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muy buenas tardes.

Bienvenidos y bienvenidas a la Vigésimo Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México.

Para verificar si se cuenta con el quórum necesario para sesionar, le solicito a la Secretaria Técnica de este órgano colegiado nos haga favor de tomar la lista de asistencia.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Buenas tardes.

Licenciado Efraín García Nieves, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Francisco Augusto Fuentes Lemus, representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciada Luz María Vázquez Gómez, representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. LUZ MARÍA VÁZQUEZ GÓMEZ: Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Fernando Rubén Álvarez Velázquez, representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ: Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Miguel López Pacheco, representante de la Unidad de Informática y Estadística, como unidad administrativa interesada.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. MIGUEL LÓPEZ PACHECO: Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Pascual Álvarez García, Jefe del Departamento de Almacén, como unidad administrativa interesada.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN, LIC. PASCUAL ÁLVAREZ GARCÍA: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Maestro Jorge Escandón Cervantes, Testigo Social en el procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/12/2024.

TESTIGO SOCIAL, MTRO. JORGE ESCANDÓN CERVANTES: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: La de la voz, Ana Laura López Gutiérrez, Secretaria Técnica de este Comité.

Le informo, señor Presidente, que se cuenta con el quorum necesario para sesionar.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Toda vez que contamos con el quórum legal para sesionar, damos por formalmente iniciada esta sesión siendo las 16 horas con 47 minutos del día 26 de abril de 2024.

Acto seguido, le solicito a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de Orden del Día para su eventual aprobación.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Orden del Día.

1. Declaración del quórum legal.

2. Presentación y aprobación del Orden del Día.

3. Solicitud de Adjudicación Directa para la adquisición de enseres de oficina y limpieza, desechables y prendas de protección personal para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Almacén de la Subdirección de Recursos Materiales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada, en virtud de haberse declarado desierto el Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/PAD/34/2024.

4. Análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/12/2024, relativo a la adquisición de bienes informáticos y licencias de software para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición de la Unidad de Informática y Estadística, como unidad administrativa interesada.

5. Solicitud de Adjudicación Directa para la adquisición de hojas portadoras para escáner para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición de la Unidad de Informática y Estadística, como unidad administrativa interesada, en virtud de haberse declarado desierto el Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/PAD/35/2024.

6. Solicitud de Adjudicación Directa para la contratación del servicio de afinación y configuración de seguridad de la información en la infraestructura del Programa de

Resultados Electorales Preliminares, a petición de la Unidad de Informática y Estadística, como unidad administrativa interesada.

7. Solicitud de Adjudicación Directa para la contratación del servicio de internet satelital de órbita baja, a petición de la Unidad de Informática y Estadística, como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Secretaria Técnica, por favor, someta a consideración de los integrantes de este Comité la aprobación del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso de la representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. LUZ MARÍA VÁZQUEZ GÓMEZ: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Secretaria Técnica, toda vez que ha sido aprobado el Orden del Día, le solicito nos refiera al siguiente punto.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con gusto.

Es el número tres y se refiere a la solicitud de Adjudicación Directa para la adquisición de enseres de oficina y limpieza, desechables y prendas de protección personal para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Almacén de la Subdirección de Recursos Materiales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada, en virtud de haberse declarado desierto el procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/PAD/34/2024.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Para el desahogo de este punto le cedo el uso de la voz al representante del Departamento de Almacén para que nos refiera las condiciones de la solicitud de adjudicación de los bienes mencionados.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN, LIC. PASCUAL ÁLVAREZ GARCÍA: Sí. Muchas gracias, señor Presidente.

Con el permiso de los integrantes de este Comité de Adquisiciones, respetuosamente y considerando las propuestas presentadas por los oferentes en el cuadro comparativo que nos fue adjuntado, me permito someter a su amable consideración la propuesta de adjudicación de las partidas uno, tres y cuatro a los oferentes que presentan las mejores condiciones para el Instituto.

Cabe señalar que se estarían declarando desiertas las partidas dos y cinco por no contar con propuesta solvente por parte de los oferentes.

Eso sería cuanto, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, licenciado Pascual.

Ahora preguntaría a los integrantes de este órgano colegiado si tuvieran algún comentario.

Licenciada, por favor.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. LUZ MARÍA VÁZQUEZ GÓMEZ: Gracias.

Nosotros sí queremos comentar que para la partida cinco, guantes de algodón GB1300 con palma de carnaza, en el cuadro comparativo se indica que no se cuenta con propuesta solvente alguna y señalan ahí una suficiencia de 5 mil 200 pesos.

Sin embargo, si verifican el formato de solicitud de adquisición de bienes y la solicitud de compra, ahí se señala una suficiencia presupuestal de 5 mil 850 y el importe total, I.V.A. incluido, del oferente que sí cotiza es de 5 mil 520.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Si lo pudiéramos verificar, por favor.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN, LIC. PASCUAL ÁLVAREZ GARCÍA: Sí, si me lo permite, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Sí, Pascual. Adelante.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN, LIC. PASCUAL ÁLVAREZ GARCÍA: Como bien lo refiere la representante de la Contraloría General y con base al formato de solicitud de adquisiciones que se remitió en la primera solicitud de la IR/04, efectivamente contaríamos con suficiencia presupuestal para adjudicar esos guantes porque se disminuyó la cantidad; sin embargo, en lo monetario contamos con la suficiencia presupuestal, por lo tanto, efectivamente se estaría adjudicando la partida cinco al oferente que presenta las mejores condiciones para el Instituto.

Por lo anterior, se estaría declarando desierta solamente la partida dos.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Okey. Gracias. Lo verificamos.

Una vez que se ha hecho la verificación, derivado del comentario, se podría adjudicar dado que sí tenemos la disponibilidad presupuestal.

¿Algún otro comentario?

Ingeniero.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: Sí nos gustaría saber cuál fue el motivo de esa disminución de la disponibilidad.

Sería cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Más bien es una disminución de la cantidad de bienes, tenían 90 y disminuyeron a 80.

Si nos haces favor, Pascual.

¿Es correcto o hay algún error?

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN, LIC. PASCUAL ÁLVAREZ GARCÍA: Sí, es correcto, el requerimiento original era por 90 piezas y se disminuyó a 80 piezas para contar con suficiencia y poder adjudicar.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Okey.

Pero con eso cubrimos la necesidad.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN, LIC. PASCUAL ÁLVAREZ GARCÍA: Sí cubrimos la necesidad que tenemos para este proceso, con la existencia con la que se cuenta en el Almacén más los que se estarían adjudicando, contaríamos con la suficiencia necesaria para atender las necesidades del presente año.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Okey.

De acuerdo.

¿Algún otro comentario?

Al no haber más comentarios le solicito a la Secretaria Técnica, por favor, dar lectura al proyecto de acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/93/2024. "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso i), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/CAE/AD/30/2024 referente a la adquisición de enseres de oficina y limpieza, desechables y prendas de protección personal para el Instituto Electoral del Estado de México de la siguiente forma:

La partida uno en favor de la empresa denominada DUMGAR, S.A. de C.V., por un importe total de 95 mil 100 pesos, I.V.A. incluido.

Las partidas tres y cinco en favor de la empresa denominada Yessica Edith Martínez Ibarra, por un importe total de 15 mil 270 pesos, I.V.A. incluido.

La partida cuatro en favor de la empresa denominada César Octavio Sarmiento López, por un importe total de 157 mil 320 pesos, I.V.A. incluido.

Haciendo un importe total adjudicado de 267 mil 960 pesos, I.V.A. incluido.

Declarándose desierta la partida dos por no contar con propuesta solvente alguna".

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Secretaria Técnica, por favor, recabe el consenso de la Contraloría General y la votación de los integrantes del Comité.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso de la representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. LUZ MARÍA VÁZQUEZ GÓMEZ: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Secretaria Técnica, por favor, refiéranos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Es el número cuatro y se refiere al análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/12/2024, relativo a la adquisición de bienes informáticos y licencias de software para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición de la Unidad de Informática y Estadística, como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de este punto le solicito al representante de la Unidad de Informática y Estadística abunde sobre las condiciones de la solicitud de adquisición de los bienes referidos.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. MIGUEL LÓPEZ PACHECO: Buenas tardes.

Del análisis y revisión de la documentación preparatoria para este Procedimiento de Licitación Pública Nacional LPN/12/2024, relativo a la adquisición de bienes informáticos y licencias de software para el Instituto.

Estos bienes se están solicitando con la finalidad atender las actividades 090102, que es entregar equipo de cómputo para optimizar las diversas actividades institucionales; la 090201, que es brindar servicios y soporte técnico para la infraestructura de voz y datos, así como al equipo de cómputo.

La actividad 090401, que es desarrollar sistemas automatizados para atender los procesos electorales, y la actividad 090701, que es para administrar los servicios informáticos de red que se ofrecen dentro del Instituto, para el adecuado funcionamiento de la red.

Esta Unidad no tiene observaciones a dicha documentación.

Es cuanto, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, ingeniero.

Ahora consulto a los integrantes de este órgano colegiado, si tuvieran algún comentario.

Licenciada, adelante, por favor.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. LUZ MARÍA VÁZQUEZ GÓMEZ: Gracias nuevamente.

Tenemos dos comentarios.

El primero es en cuanto a la partida número 15, que es de suministro de teléfonos.

Indica que es para aplicarse a la actividad 090701, con la partida 5151; sin embargo, estos aparatos sí se encuentran presupuestas en esa actividad, pero en la partida 2992, que es de otros enseres.

Entonces aquí solamente la sugerencia es que sea incluida la partida conforme al presupuesto autorizado o que se incluya la justificación correspondiente, con el traspaso que correspondería, de ser el caso.

Y la segunda, tenemos una duda en cuanto al número de timbrados, porque yo me di cuenta que en el oficio del área auditada está señalando 150 mil timbres y están presupuestados 150 mil timbres, pero aquí solamente señalan 50 mil.

Entonces no si haya algún error o se solicitan solamente lo 50 mil.

Es solamente la aclaración en cuanto a este punto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Si nos ayudas, ingeniero, por favor.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. MIGUEL LÓPEZ PACHECO: Sí.

Respecto a la actividad que comenta en la partida del timbrado, efectivamente están presupuestados 150 mil.

Nosotros en un inicio, para iniciar el procedimiento solicitamos esa cantidad, pero después recibimos un oficio de la Dirección de Administración, donde únicamente se solicitan los 50 mil timbres; no solicitan ya los 150.

Por esa razón el Subcomité Dictaminador únicamente lo hizo por 50 mil.

En cuanto a la partida de los teléfonos, efectivamente está presupuestada en el formato solicitado; por error se fue la 5151.

La partida que debe de ser afectada es la que sugiere la Contraloría. De hecho, ésa es la que está presupuestada.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Claro. Okey, gracias.

¿Algún otro comentario?

Bien.

Ahora le solicitaría al testigo social si tuviera algún comentario, alguna observación respecto de la documentación preparatoria.

TESTIGO SOCIAL, MTRO. JORGE ESCANDÓN CERVANTES: No, señor Presidente, ninguna.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Y al no haber más comentarios le solicito a la Secretaria Técnica dar lectura al Proyecto de Acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/94/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95, inciso i), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la documentación presentada, con las observaciones vertidas, propone la aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/12/2024, relativo a la adquisición de bienes informáticos y licencias de software para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición de la Unidad de Informática y Estadística, como unidad administrativa interesada".

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, recabe el consenso de la representación de la Contraloría General y la votación de los integrantes del Comité.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso de la representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. LUZ MARÍA VÁZQUEZ GÓMEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con gusto.

Es el número cinco y se refiere a la solicitud de adjudicación directa para la adquisición de hojas portadoras de scanner para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición de la Unidad de Informática y Estadística, como unidad administrativa interesada, en virtud de haberse declarado desierto el Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/PAD/35/2024.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Para el desahogo de este punto le solicito al representante de la Unidad de Informática y Estadística, nos refiera las condiciones de solicitud de adjudicación de los bienes.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. MIGUE LÓPEZ PACHECO: De la solicitud de adjudicación directa para adquisición de hojas portadoras para scanner para este Instituto, en virtud de haberse declarado desierto el Procedimiento de Adjudicación Directa PAD/35/2024, cabe mencionar que dichas michas portadoras se utilizarán para realizar el procedimiento de digitalización de actas de escrutinio y cómputo por medios de los scanner con los que cuenta el Instituto en los 170 órganos desconcentrados, dentro de las actividades del SIAC.

Del análisis de las tres propuestas, podemos observar que éstas no cumplen con el tiempo de entrega solicitado.

Por lo que esta Unidad sugiere amablemente la no adjudicación.

Es cuanto, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, ingeniero.

Consulto a los integrantes del Comité si tuvieran algún comentario.

No. No se advierten comentarios.

Entonces le solicitaría a la Secretaria Técnica, dé lectura al Proyecto de Acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/95/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 143, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas, con los comentarios vertidos, propone declarar desierto el Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/CAE/ADC/31/2024, referente a la adquisición de hojas portadoras para scanner para el Instituto Electoral del Estado de México".

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Por favor, recabe el consenso de la Contraloría General y la votación de los integrantes de este Comité.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso de la representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. LUZ MARÍA VÁZQUEZ GÓMEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Es el número seis y se refiere a la solicitud de adjudicación directa para la contratación del servicio de asignación y configuración de seguridad de la información en la infraestructura del Programa de Resultados Electorales Preliminares, a petición de la Unidad de Informática y Estadística, como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de este punto le solicito al representante de la unidad administrativa interesada, nos señale las condiciones de solicitud de adjudicación de los bienes.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. MIGUEL LÓPEZ PACHECO: De la solicitud de adjudicación directa para la contratación del servicio de asignación y configuración de seguridad de la información en la infraestructura del Programa de Resultados Electorales Preliminares,

esta solicitud nos permitirá dar cumplimiento a la actividad 090502, que es mantener el nivel de actualización tecnológica institucional, con base en la asesoría de servicios exteriores especializados en TICs.

Y, obviamente, para el correcto cumplimiento de la actividad 090402, que es la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Además, este servicio nos va ayudar para dar cumplimiento en tiempo y forma con las observaciones que, en su caso, resulten de la auditoría externa para el PREP, realizada por el Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, que es el ente auditor del sistema informático para este PREP 2024.

Del análisis de la propuesta técnica ésta cumple con lo solicitado por esta Unidad y está dentro de la suficiencia presupuestal.

Cabe hacer mención que dicha empresa ha apoyado a esta Unidad en los procesos 2021 y 2023, y cuenta con personal especializado tanto en bases de datos y en el área de seguridad.

Por lo que se solicita, en caso de ser viable, que este Comité asigne el servicio a la oferta presentada.

Es cuanto, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, ingeniero.

Consulto a los integrantes de este órgano colegiado, si tuvieran algún comentario.

No se advierten comentarios.

Al no haberlos, le solicito a la Secretaria Técnica dar lectura al Proyecto de Acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/96/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l), y 149, incisos c) y d), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la propuesta presentada, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/CAE/ADC/32/2024, referente a la contratación del servicio de asignación y configuración de seguridad de la información, en la infraestructura del Programa de Resultados Electorales Preliminares, en favor de la empresa denominada Ingeniería Condor, S.A. de C.V., por un importe total de 286 mil pesos, I.V.A. incluido, y un periodo de 26 días hábiles".

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Por favor, recabe el consenso y la votación de los integrantes del Comité.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso de la representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. LUZ MARÍA VÁZQUEZ GÓMEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Es el número siete y se refiere a la solicitud de adjudicación directa para la contratación del servicio de Internet Satelital de Órbita Baja, a petición de la Unidad de Informática y Estadística como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de este punto nuevamente le solicito al representante de la Unidad de Informática y Estadística, detalle las condiciones de la solicitud de adjudicación del servicio.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. MIGUEL LÓPEZ PACHECO: Gracias.

La solicitud de adjudicación directa para la contratación de este servicio de Internet Satelital de Órbita Baja, este servicio es para dar cumplimiento a la actividad 090402, que se implementará en el Programa de Resultados Electorales Preliminares y la actividad 090701, que es administrar los servicios informáticos de red que se ofrecen en el Instituto, para un adecuado funcionamiento de la red.

12 de 15

Este servicio se está solicitando para poder dotar del servicio de internet a los órganos desconcentrados, en su mayoría del sur del estado y la zona de los Volcanes.

Esto debido a la poca infraestructura tecnológica de servicios que se ofrecen en estas zonas y son deficientes.

Del análisis de la propuesta técnica, la propuesta cumple con lo solicitado y está dentro de la suficiencia presupuestal.

Por lo que se solicita, en caso de ser viable, que este Comité asigne el servicio a la oferta presentada.

Es cuanto, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, ingeniero.

Ahora consulto a los integrantes de este órgano colegiado, si tuvieran algún comentario.

No se advierten comentarios.

Y le solicitaría a la Secretaria Técnica dar lectura al Proyecto de Acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/97/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l), y 149, inciso d), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la propuesta presentada, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/CAE/ADC/33/2024, referente a la contratación del servicio de Internet Satelital de Órbita Baja, a petición de la Unidad de informática y Estadística, como unidad administrativa interesada, en favor de la empresa denominada GSAT Comunicaciones, S.A. de C.V., por un importe total de 212 mil 157 pesos con 85 centavos, I.V.A. incluido, y un periodo de tres meses, contados a partir del 1º de mayo de 2024".

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ: Nada más un comentario.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Perdón, sí, licenciado Rubén Vázquez.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ: Perdón, es que me surgió una duda.

¿El monto es por todo el servicio o es por mes?

Porque la cotización no específica.

¿Sí lo específica por monto total?

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ: Ah, perdón.

Entonces si lo específica ya, porque no lo vi.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Si quiere lo checamos.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ: Sí.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Si lo podemos verificar, por favor, sí.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ: Yo me quedé que era por mes el monto, pero sí, a ver.

Okey, ya. Una disculpa.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: No.

Sin ningún problema.

Gracias, licenciado.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ: Gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Y, por favor, Secretaria Técnica, recabe la votación correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso de la representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. LUZ MARÍA VÁZQUEZ GÓMEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Y una vez que se han agotado los asuntos previstos en el Orden del Día, se da por formalmente concluida esta sesión, siendo las 17 horas con 14 minutos, del día 26 de abril de 2024, agradeciendo a todos su presencia y su participación.

Que tengan muy buena tarde.

Gracias.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

LICENCIADO
EFRAÍN GARCÍA NIEVES

LA SECRETARIA TÉCNICA

LICENCIADA
ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

INGENIERO
FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS

LA REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

LICENCIADA
LUZ MARÍA VÁZQUEZ GÓMEZ

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA

LICENCIADO
FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ

EL REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

INGENIERO
MIGUEL LÓPEZ PACHECO

EL REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO ALMACÉN DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

LICENCIADO
PASCUAL ÁLVAREZ GARCÍA

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA VIGÉSIMO NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.